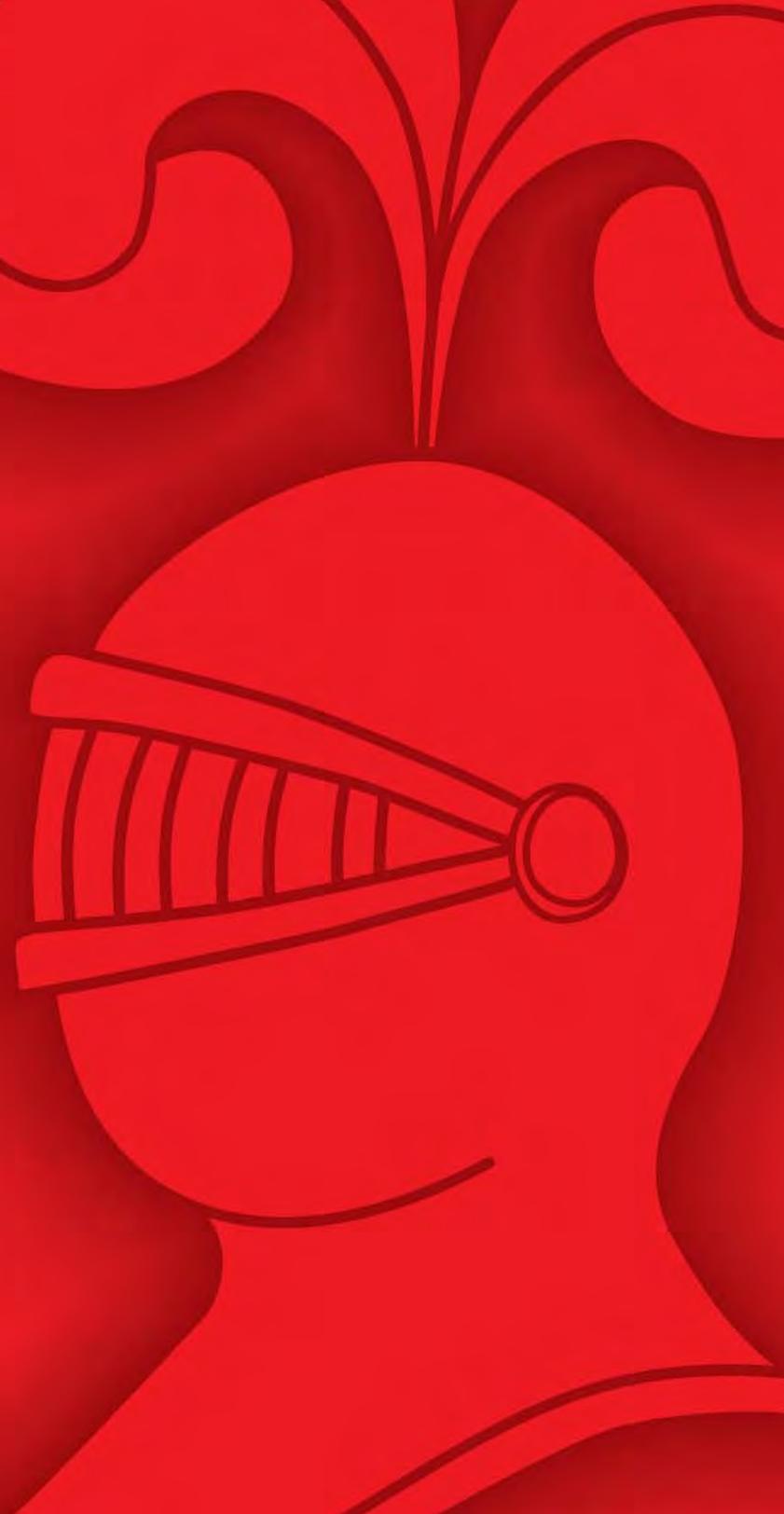




— Eje I. —

Colima Competitivo





Dinámica de Crecimiento Económico

Es de vital importancia mantener la estabilidad económica del Estado, que a pesar del panorama nacional con las modificaciones a los programas de incentivos que existían para emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas, se ha mantenido un rumbo de equilibrio microeconómico que este gobierno ha establecido desde el inicio de la presente Administración.

Ante este escenario, se hace frente a los nuevos retos con acciones que en contrapeso atenúen los efectos en la disminución de los recursos transferidos a través de gestiones concretas que propicien una alianza para el bienestar social de los colimenses.

En este sentido, se tiene el compromiso de impulsar la generación de empleos formales y crear y rescatar empresas, así como, facilitar a las y los microempresarios de la entidad la promoción y venta de sus productos tradicionales e incrementar la participación de las empresas en mercados nacionales e internacionales,

generando mayor valor agregado de crecientes encadenamientos productivos.

Ha sido necesario también retomar la vinculación con actores económicos del Estado. Recientemente se reanudaron los trabajos de la Comisión Consultiva del Puerto de Manzanillo con la intención de lograr un mayor trabajo colegiado destinado a normar el progreso portuario hacia los siguientes años.

Además, se trabaja en generar nuevos contactos en el extranjero para posicionar los productos frescos de Colima, el área logística, comercial, así como de innovación y tecnología.

Es importante resaltar que, en materia de mejora regulatoria, Colima continúa posicionado en los primeros lugares. El Estado obtuvo el segundo lugar en la evaluación nacional que realiza el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de la mano de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) en términos de sus políticas de mejora regulatoria.







Asimismo, es de resaltar que Colima es el primer Estado que pone en línea el Sistema de Análisis del Impacto Regulatorio (SAIR), que incluso usan en el ámbito internacional otros países.

A través del Consejo Estatal para el Fomento Económico, se trabaja en temas de emprendimiento e innovación, fomento a las exportaciones, mercado interno, promoción a la inversión, logística y desarrollo portuario, así como financiamiento, con el fin de concentrar esfuerzos de los diversos sectores de la sociedad, atraer inversiones, crear empleos e impulsar el desarrollo y crecimiento económico en beneficio de las y los colimenses.

• Comportamiento Económico del Estado

Dentro de los trabajos en la consolidación de un Colima competitivo, durante 4 años se han realizado acciones de impulso para propiciar más y mejores empleos bien remunerados con la asociación de esfuerzos a la par del sector productivo, con el apoyo decidido en la implementación de las mejoras regulatorias de trámites y la promoción a la generación del conocimiento, así como, el fortalecimiento a la infraestructura de las comunicaciones y la conectividad, factores potenciadores de la actividad económica.

El comportamiento de los indicadores económicos que mostró el Estado durante el primer trimestre 2019, respecto a la variación anual desestacionalizada, fue del 2.8 por ciento de acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAEE) generado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual funge como adelanto del Producto Interno Bruto (PIB). Esto coloca a Colima en la séptima posición a nivel nacional en este indicador.

Este indicador, en su división por sector económico refleja que, en el mismo período el sector primario creció a una tasa del 12.0 por ciento, mientras que el sector secundario obtuvo un crecimiento del 12.1 por ciento, siendo éste, el de mayor crecimiento; por su parte, el sector terciario presentó un decremento del 0.4 por ciento.

En materia laboral, para el primer trimestre 2019, se registró una Población Económicamente Activa (PEA) de 392 mil 758 personas de conformidad con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI; solamente el 3.9 por ciento del total se encontraba desocupada y el 96.1 por ciento estaba ocupada.

Colima es uno de los Estados con mejor posicionamiento en el ámbito nacio-





nal en la tasa de participación económica con el 66.9 por ciento, colocándose en el tercer lugar, e incluso por encima del promedio nacional. También se coloca en la misma posición en cuanto al menor porcentaje de informalidad laboral con el 17.6 por ciento del total de la población ocupada.

Respecto a la ocupación por sectores, el primario representó al 13.0 por ciento de la población ocupada, el secundario el 17.4 y el sector terciario el 68.5; mientras que el 1.1 por ciento no se especificó.

Por su parte, la población que no trabajó, pero buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en el primer trimestre de 2019 fue de 15 mil 240 personas con una tasa de desocupación de 3.9 por ciento, que colocó al Estado en la posición 8 a nivel nacional.

Así mismo, Colima es el octavo Estado con mejor ingreso promedio por día trabajado en el ámbito nacional, alcanzando los 356.8 pesos, incluso por encima del promedio nacional con 307.2 pesos por día.

En la promoción de acciones para propiciar oportunidades de empleo formal para todas y todos los colimenses, sobre este precepto, durante el período correspondiente a este informe, el nú-

mero de personas que se tienen afiliados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la modalidad de asociación de un empleo, al cierre del mes de mayo, registró la cantidad de 134 mil 229 afiliados en el Estado, de los cuales el 81.8 por ciento eran trabajadores asegurados permanentes, seguido de un 16.8 por ciento conformado por trabajadores eventuales urbanos, y un 1.4 por ciento por eventuales de campo.

Concentrándose principalmente en Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, con el 39.7, 31.2, 13.0 y 8.1 por ciento respectivamente. Estos cuatro municipios captan el 92 por ciento del total de trabajadores asegurados en la entidad, mientras que el 8 por ciento restante, se encuentra distribuido en los otros 6 municipios.

Por sectores económicos, los trabajadores asegurados se concentran en tres grandes grupos; los servicios que captan el 39.7 por ciento de los empleos, seguido del comercio con 19.3 por ciento, y el transporte y comunicaciones con el 13.0 por ciento, siendo así el 72 por ciento de los asegurados por concepto de empleo en la entidad. El otro 28 por ciento se distribuye en actividades de la transformación, construcción, extractiva e industria eléctrica.

• Promoción de Inversiones en el Estado

En función al escenario económico, político y social mundial, se intensificaron las labores de internacionalización para generar lazos de cooperación, los cuales permiten coadyuvar a la atracción de in-





versiones y el fortalecimiento del comercio exterior, incidiendo de esta manera en la generación de empleos para mejorar el nivel de vida de los colimenses.

Conforme al artículo 42 de la Ley Federal de Puertos, el 11 de junio de 2019 se instaló la Comisión Consultiva del Puerto de Manzanillo integrada por el Gobierno del Estado de Colima, la Administración Portuaria Integral de Manzanillo (API), el Ayuntamiento de Manzanillo y el Consejo Sectorial de Logística y Desarrollo Portuario del Consejo Estatal para el Fomento Económico, con el objetivo general de ordenar el desarrollo portuario y logístico

del Puerto para mantener el dinamismo de un crecimiento ordenado con el menor impacto negativo y la maximización de sus beneficios en la población y en la ciudad.

Del 10 al 15 de marzo se realizó una gira de promoción económica y social a los Ángeles California, de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objetivo de promover al Estado como una sede estratégica y rentable para el establecimiento de inversiones, la promoción de la oferta exportable y el fortalecimiento de los lazos con la comunidad colimense migrante.

El propósito de la reunión de alto nivel que se realizó con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), fue el de coordinar vínculos de trabajo en la promoción de temas de comercio exterior, atracción de inversiones y cooperación internacional.

Con el objetivo de estimular la inversión extranjera e incrementar y diversificar la oferta exportable colimense, se desarrolló una nueva campaña de promoción económica titulada "Colima supera tus expectativas/Beyond expectations", la cual contempló las siguientes acciones: elaboración de una landing page, creación de presentaciones temáticas, envío de correos directos a embajadas y consulados en el exterior, desarrollo de material de exposición y elaboración de artículos promocionales.

Se recibió una comitiva de la Cámara Árabe Mexicana de Industria y Comercio (CAMIC), con la intención de fortalecer las relaciones comerciales y de inversión del Estado con los países árabes. En la visita se dieron a conocer a los empresarios colimenses las oportunidades comerciales con los países árabes. Asimismo, se promovieron las áreas de oportunidad en el Estado para la inversión de empresas árabes.



Del 10 al 13 de abril, se recibió al Excelentísimo Sr. Muteb Saleh El Mutoteh, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Kuwait, con el propósito de generar un acercamiento y estrechar relaciones entre ambos territorios en materia económica, cultural y social.

La visita transcurrió en un ambiente cordial, donde se expuso a la comunidad empresarial colimense el potencial de negocios y comercio con ese país, a su vez se le hizo al Embajador una amplia descripción de las características y oportunidades de inversión que ofrece Colima.

Por otra parte, del 28 de febrero al 2 de marzo de 2019, se recibió la visita del Excelentísimo Sr. Ruslán Spírín Embajador de Ucrania, lo que permitió estrechar las relaciones de amistad, cooperación y comercio.

Dicha visita permitió la internacionalización estatal, así como la promoción a la inversión y a la oferta exportable colimense.

A convocatoria de la SRE y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, el 9 de julio se participó en la Rueda de Negocios con Países Asiáticos como China, Corea del Sur, Japón y Singapur.

En el evento se dio a conocer, a los representantes y funcionarios de las embajadas participantes, la gama de oportunidades de negocios, proyectos estratégicos y la oferta exportable estatal, además de permitir fortalecer lazos de cooperación y entendimiento.

• Micro, Mediana y Pequeñas Empresas

A través de una mezcla de recursos, y en coordinación con el Fondo Nacional Emprendedor, se destinaron 7 millones 745 mil pesos, de los cuales 6 millones 647 mil pesos fueron aportación federal y 1 millón 98 mil pesos fueron aportados por el gobierno estatal y la iniciativa privada. La inversión se destinó en la atención del turismo de aventura, en beneficio de 4 empresas que cuentan con 17 empleados y generaron 8 más. Destaca que el recurso invertido permitió impulsar actividades de esparcimiento como el paracaidismo, vuelos en globo, aviación privada recreativa, escuela de vuelo libre en parapente y ala delta, así como, el club de radiocontrol. Este proyecto implicó el desarrollo de nuevas competencias laborales que aumentan el potencial económico del Estado, generando mayor competitividad en las empresas participantes de la cadena del turismo de aventura.





Con el propósito de fortalecer a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), a través de las Secretarías de Fomento Económico y Turismo, se firmó un convenio de colaboración con una empresa consultora para fortalecer la actividad económica en las áreas turística, logística y portuaria. Esta negociación permitió el inicio del programa de capacitación y consultoría empresarial denominado Scaling Up Manzanillo 2019, y Business Acceleration Program 4.0, que facilita un modelo de aceleración empresarial para apoyar a las empresas a generar acciones que les permitan escalar de forma rápida su capacidad de gestión.

Se establecieron 100 horas de capacitación y 100 de consultoría durante 10 meses, brindando asesorías en sitio, con la asistencia de consultores especializados, así como, capacitación presencial con prestigiados asesores y empresarios. Se logró un acuerdo que establece el 80 por ciento de descuento de inscripción de las empresas participantes.

En coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, se realizó un programa de capacitación en el que las empresas y público participante adquirieron el conocimiento sobre la importancia de la propiedad industrial, el registro de marcas y patentes, así como, sus benefi-

cios. La capacitación fue gratuita y se realizó a través de 6 talleres presenciales y 36 asesorías individuales, logrando una participación de 300 personas.

A fin de incorporar a empresas colimenses en las nuevas tendencias del comercio electrónico, en coordinación con la Universidad de Colima, se realizó el curso de Marketing Digital donde participaron 50 empresas.

Se impartió un taller de capacitación para pequeñas empresas turísticas que les permita un desarrollo estratégico a partir del modelo de negocios Canvas, el cual ofrece una visión global detallada de la idea que se desea perseguir, siendo beneficiados 15 de ellas.

De manera coordinada con el Fideicomiso de Fomento Minero y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Colima (CEMIC), se brindó un curso de operación básica de maquinaria pesada a 15 operadores de empresas afiliadas a la cámara, con la finalidad de incrementar el rendimiento operativo y prevenir accidentes de trabajo.

Además, en impulso a la pequeña minería, el puerto de Manzanillo fue sede del Primer Foro Nacional de Minería donde se instaló un stand en el área de





exposición empresarial y se participó en las mesas de trabajo que analizaron la problemática minera en los ámbitos ambiental, social, legal, laboral, de inversión y comercio exterior, con el objetivo de plantear propuestas en favor del desarrollo de la minería en México.

Con el fin de impactar en la productividad y competitividad de las empresas, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realizó 2 eventos de difusión de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, logrando así la capacitación de 5 mil 133 trabajadores.

Gobierno del Estado trabaja en conjunto con los municipios a fin de impulsar el desarrollo económico de los mismos. Un ejemplo de ello es la Feria Navideña realizada en Comala, que se llevó a cabo en coordinación con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Colima, con la participación de más de 30 empresas de la región.

• Emprendimiento

Por primera ocasión, en alianza con Fundación Televisa, se participó en la séptima edición nacional de la convocatoria del programa POSIBLE, destinando para ello una inversión de 600 mil pesos.



El programa proporciona herramientas, contactos y recursos para impulsar el emprendimiento escalable basado en innovación. Se registraron 2 mil 247 emprendedores, logrando terminar 448 proyectos, quienes además recibieron retroalimentación en línea por profesionales expertos. Se eligieron los mejores 150 proyectos que se expusieron ante un panel experto donde se les retroalimentó con la detección de áreas de oportunidad. En dicha etapa se seleccionaron 20 proyectos, que permitieron a sus emprendedores participar, durante 3 días, en un campamento estatal, donde tuvieron la oportunidad de asistir a talleres y asesoría personalizada sobre su proyecto con un enfoque de alto impacto. Los mejores 3 proyectos asistieron al Campamento Nacional en la Ciudad de México, donde se presentaron ante un grupo de empresarios y financieras denominado Ángeles Inversionistas, aceleradoras de negocios y empresarios, con la intención de buscar alianzas estratégicas para cristalizar su proyecto.

Se participó en el evento Jalisco Talent Land 2018 donde asistieron más de 33 mil personas de 14 países invitados, con 800 competidores, 6 tierras temáticas y 1 mil 500 horas de contenido. Son sólo algunos números que representan lo que fue el



evento en mención. Dedicado a la innovación y emprendimiento, al que asistió una delegación integrada por 30 colimenses líderes empresariales, funcionarios públicos, emprendedores y directivos de las universidades del Estado, para conocer una de las mejores prácticas nacionales en este ámbito, además se colocó un Stand de Colima donde se difundieron las ventajas competitivas que se ofrecen.

• Artesanos

En el fomento e impulso de la actividad artesanal, se realizan acciones que propicien su inclusión en el desarrollo económico, social y cultural del Estado, que les permitan, a través de la búsqueda permanente de canales seguros de comercialización, la venta de sus productos a precios justos. Se apoyó la participación de los artesanos en eventos locales como: la Feria de Tecomán, los festejos charro-aurinos de Villa de Álvarez, en el primer festival de la sal Cuyutlán, en el pabellón artesanal de la Feria de Todos los Santos en Colima, y en los arribos de los cruces turísticos en Manzanillo. A través de estas acciones se apoyaron a 150 artesanas y artesanos, realizando una inversión de más de 400 mil pesos.

Así mismo, se gestionaron más de 500 mil pesos ante el Fondo Nacional para el

Fomento de las Artesanías (FONART), en apoyo a mejorar la productividad de talleres artesanales con la adquisición de materia prima y herramientas, en beneficio de 150 microempresas artesanales, con recursos que van de los 3 mil a los 5 mil pesos.

Además, se gestionó el apoyo de FONART con la dotación de 87 lentes graduados, por un monto de 74 mil pesos para artesanos que tienen problemas de salud visual, con el propósito de ayudar en el mejoramiento de su desempeño en la producción artesanal.

• Exportaciones

Las exportaciones colimenses, en el período que se informa, registraron un valor superior a los 91 millones 482 mil dólares, superior en un 57.67 por ciento al

período anterior, siendo Estados Unidos de Norteamérica el principal destino, y Japón, Colombia, Chile y Guatemala otros mercados importantes. De acuerdo a las ventas, los productos que proporcionaron un mayor ingreso son los arneses para auto, zarzamoras, sandías y papayas; que permitieron la generación de 3 mil 407 empleos directos permanentes.

A través de la Delegación de la Secretaría de Economía, se otorgaron a exportadores colimenses 2 mil 420 certificados de origen. Este documento es uno de los requisitos necesarios para realizar una exportación. Además, esta institución informa que para el período de octubre 2018 a julio 2019 se realizaron, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), 128 trámites en materia industrial.





• Ferias y Exposiciones

En el marco de la Feria de Todos los Santos Colima 2018, en su 81va. Edición, se instalaron los pabellones Artesanal “Manos Mágicas de México” y el empresarial “Vive Colima”, con una inversión de más de 135 mil pesos, generando una derrama económica superior a 1 millón 647 mil pesos.

Respecto al Pabellón Nacional Artesanal “Manos Mágicas de México” se debe destacar la participación de 240 empresas artesanales estatales y nacionales, de ellas 56 de Colima y 184 provenientes de 17 entidades del país. Por otra parte, en el Pabellón “Vive Colima”, hubo una representación de 44 empresas con la exposición y venta de productos típicos del Estado. Este pabellón se erigió en un espacio único y distintivo en el que se emplearon materiales reciclados en su montaje.

Con el propósito de impulsar la apertura de nuevos mercados para las empresas locales, se apoyó la participación de 10 MIPYMES colimenses en la Expo Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) y Alimentaria 2019, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Las empresas comercializaron, promovieron y generaron más de 80 encuentros de negocios, lo-



grando concretar ventas a corto, mediano y largo plazo por más de 3 millones de pesos. Los productos participantes comercializados fueron aceite, café, cerveza artesanal, coco deshidratado, flor de sal, galletas, harina de coco, jugo de limón en polvo, productos deshidratados, ron y sal de grano. Se les apoyó con la inscripción y el montaje de un stand de 6 por 3 metros, lo que representó una inversión de 250 mil pesos.

De forma coordinada con la Delegación de la Secretaría de Economía, en el mes de mayo se instaló el Comité Estatal para el Restablecimiento del Abasto Privado en Situaciones de Emergencia, que tiene como objetivo atender las necesi-

dades de abasto de productos básicos, restablecer el flujo comercial y apoyar la recuperación de las zonas que se puedan ver afectadas por la temporada de lluvias y huracanes.

• Financiamiento

El financiamiento es una fuente importante para el desarrollo y el progreso de toda sociedad que busca consolidar una dinámica económica positiva, con catalizadores que impulsen a costos accesibles los sectores productivos. El Gobierno del Estado, atento a esta perspectiva, a través del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo Económico (SEFIDEC), dedica esfuerzos en el impulso de la ac-





tividad empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs), facilitando empréstitos financieramente competitivos. En el período comprendido entre octubre de 2018 y septiembre de 2019, se otorgaron financiamientos a 336 empresas, lo que permitió generar una derrama económica por un monto de 75 millones 504 mil pesos, apoyando con esto la generación y conservación de 1 mil 379 empleos en los 10 municipios del Estado.

Mayoritariamente, el financiamiento se canalizó al fortalecimiento del apartado de servicios, con una participación del 40 por ciento que correspondió a 115 empresas que captaron 29 millones 892 mil pesos. Al sector primario se canalizaron 21 millones 491 mil pesos para 104 empresas, lo que representó el 28 por ciento. Las actividades comerciales captaron el 22 por ciento por un monto de 16 millones 929 mil pesos en beneficio de 96 negocios y a la industria 7 millones 192 mil pesos en 21 empresas, con el 10 por ciento de participación.

Con respecto a la derrama económica por municipio, a Colima se lograron canalizar 19 millones 102 mil 426 pesos en 84 empresas, representando con esto un 25 por ciento del total otorgado. En Manzanillo se beneficiaron a 49 empresas otor-

gándose 10 millones 193 mil pesos, lo que representó un 14 por ciento de recursos otorgados. Por otra parte, en Tecomán se benefició a 52 empresas con 13 millones 575 mil pesos, lo que representó el 18 por ciento. Villa de Álvarez tuvo un 17 por ciento de participación con 12 millones 652 mil pesos colocados en 44 empresas. Las empresas de los municipios de Armería, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Minatitlán recibieron recursos por un monto de 19 millones 980 mil pesos, lo que representó un 26 por ciento del total otorgado.

En apoyo al medio ambiente, el Gobernador de Estado dio puntuales instrucciones para incentivar a las empresas que contribuyen a su cuidado. En apego a esas instrucciones se financió el programa para fomentar la inclusión de energías alternativas para los hogares mediante el financiamiento de calentadores solares, hacia donde se canalizaron 14 mil pesos a favor de 2 hogares colimenses.

La participación de las empresas propiedad o bajo la dirección de mujeres, representa un importante reto y área de promoción y oportunidad para el SEFI-DEC. Durante este período de informe se destinaron 17 millones 601 mil pesos a negocios bajo ese liderazgo.

• Mejora Regulatoria

Un Estado competitivo en un entorno económico globalizado demanda un gobierno transparente que brinde certeza jurídica y regulaciones, cuyos beneficios superen a sus costos, trámites y servicios simplificados, entre otros.

Además, uno de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021 instituye "Posicionar a Colima entre los tres estados más competitivos de México y con mejor entorno para hacer negocios". Componente fundamental para el logro de ese cometido es la consolidación de una política pública estatal de mejora regulatoria.

El resultado de la evaluación que realiza el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria posicionó a Colima en la evaluación 2018, en el segundo mejor lugar





nacional en la implementación de la política pública de Mejora Regulatoria.

Entre las herramientas de mejora regulatoria que se implementaron que confirman el avance en esta materia se encuentran: El Registro Estatal de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios, herramienta tecnológica en la que los interesados pueden conocer información relativa a las inspecciones o verificaciones, y los servidores públicos facultados y autorizados para realizarlas.

El Registro Estatal de Regulaciones, sitio WEB que contiene la totalidad de las regulaciones estatales emitidas por el Poder Ejecutivo y el H. Congreso del Estado de Colima; La Agenda Regulatoria de las dependencias de la administración pública estatal, sitio en línea en el que la población puede participar y expresar comentarios y sugerencias sobre los proyectos de emisión y modificación de las regulaciones. En el período del informe se llevaron a cabo dos consultas públicas.

Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio, en línea y metodología para asegurar que los beneficios de las regulaciones sean superiores a sus costos. En el período que se informa, la autoridad de Mejora Regulatoria sometió a consulta pública y dictaminó la Ley de Archivos del Estado

de Colima y el Reglamento de Seguridad Vial, Tránsito y Movilidad del Estado de Colima, y el Buzón de Sugerencias de Mejora de Trámites y Servicios, útil para para interponer una protesta o sugerencia de mejora de trámites y servicios opera en el sitio <http://www.col.gob.mx/Portal/Tramites>, y en los buzones físicos instalados, en una primera etapa y por su importancia, en el Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, DIF Estatal, las Secretarías de Fomento Económico, de la Juventud y de Movilidad, así como, en la Comisión intermunicipal de agua potable y alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV).

Por otra parte, con la participación honoraria del Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, se llevó a cabo la sesión de Instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, órgano rector para el análisis, deliberación, definición y aprobación de la política pública de mejora regulatoria en Colima.

En materia de capacitación, en mejora regulatoria se impartió el “Taller de Implementación de la política pública de mejora regulatoria en la administración pública” a los servidores públicos municipales responsables, así también, en coordinación con el Sistema de Profesionalización del Gobierno del Estado, se im-





partió el curso “Introducción a la Mejora Regulatoria” para 230 funcionarios de la administración pública estatal.

Con el objetivo de compartir experiencias, conocimiento y las mejores prácticas en tema de mejora regulatoria, que contribuyen al impulso de la productividad y el desarrollo económico en el Estado y sus Municipios, se realizó el “Foro de Mejora Regulatoria Colima 2018”, evento que contó con la participación de los responsables de la implementación de esta política pública a nivel estatal y municipal, así como, al sector empresarial, académico y de la sociedad civil de Colima, distinguiéndose a la SEMOV con la práctica “Expedición de Gafete de Servicio Público”, al Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima con la práctica de “Alerta Patrimonial”, y al Instituto Colimense para la Discapacidad con la práctica “Tarjetón para uso de estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad motriz”.

• Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima

La Feria de Todos los Santos de Colima es un evento que ha logrado una proyección en el ámbito nacional e internacional, convirtiéndose en un foro de calidad donde se expresan la cultura y las tradi-

ciones. Representa para los colimenses y visitantes un evento donde se mezclan diferentes rasgos de folklore, arte, cultura, deporte, comercio y artesanías. Es una oportunidad para que la familia se divierta sanamente, es la fiesta más grande del Estado en la cual se pueden admirar las exposiciones, espectáculos y novedades que ofrecen los municipios, es el espacio donde se refrenda la identidad colimense.

Con el liderazgo del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima (IFFECOL), se realiza el diseño, programación y la ejecución del evento social más importante del Estado, además del apoyo a ferias municipales, festejos y eventos que promocionen la riqueza natural y tradiciones de esta tierra por medio de préstamo de materiales y asesorías técnicas.

En ese particular, de igual manera se motiva, incentiva y propicia la participación empresarial a través del arte, el comercio y la prestación de servicios con el beneficio de los visitantes y el fortalecimiento de sus negocios, logrando que durante el año 2018 se dieran cita 1 mil 200 empresarios.

El rescate de la cultura es un espacio adecuado para proyectar y rescatar el orgullo de las tradiciones que identifican a



los colimenses. En este ámbito se llevó a cabo el Primer Festival de la Sal con eventos deportivos extremos, culturales y artísticos, con el propósito de impulsar a Cuyutlán como destino turístico. Así mismo, a través de la Sociedad Cooperativa de Salineros se dieron a conocer las propiedades de excelencia de la sal.

La proyección de las empresas colimenses, artesanos locales y representatividades de otras entidades federativas se manifestó en los espacios dedicados a los pabellones “Empresarial Vive Colima” y “Artesanal”.

Como resultado de las acciones realizadas se logra canalizar recursos al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (DIF Estatal). En este período se aportaron 500 mil pesos, con la finalidad de apoyar en la promoción e



impulso de acciones y servicios de asistencia social para las personas en situación de vulnerabilidad, con pleno respeto y reconocimiento a sus derechos humanos, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, cumpliendo con una obligación moral con la sociedad colimense.

En la actualidad la Feria es un evento de confluencia cultural y social de gran relevancia para los colimenses, por lo que los gobiernos estatal y municipales cada año se esfuerzan para hacer de esta festividad un espacio de convivencia y proyección social, en un ambiente sano y de cordial esparcimiento.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- **Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en las Entidades Federativas 2018**

Este Gobierno implementó la convocatoria Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima (CECYTCOL) 2018 denominada “Estrategia Nacional para Fomentar y Fortalecer la Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en el Estado de Colima”, lo que significó

la operación de un monto de 4 millones de pesos para la ejecución del programa presentado y aprobado por la convocatoria federal, en el período agosto de 2018 a marzo 2019, en el que se desarrollaron actividades como el fomento de vocaciones en materia de ciencia, tecnología e ingenierías, formación de recursos humanos y la divulgación de la ciencia y la tecnología, atendiendo una población de 26 mil niñas y niños colimenses de educación básica y media superior. Estas áreas se resumen en las siguientes actividades:

Cursos y talleres itinerantes para el fortalecimiento de recursos humanos en temas científicos y tecnológicos. Pláticas con un científico en colaboración con 63 investigadores de instituciones públicas y privadas, que, de manera voluntaria y altruista, participaron en el programa. Videoproyecciones en pantalla CienciaFlix, inflable para exteriores, atendiendo a los 10 municipios, así como, el domo inflable para proyecciones. Talleres de ciencia y tecnología tales como Tecnologías, Realidad Virtual, Ciencias Naturales, Matemáticas y Energías Alternativas, así como, visitas guiadas a centros de investigación. Noche Estelar para la observación de objetos celestes mediante telescopios en los museos Xoloitzcuintle y Centro Interactivo de Cultura Ambiental en Comala.



• 25 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

Se llevaron a cabo las actividades de la 25 Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en los 10 municipios con la temática “Desastres naturales y sus consecuencias”. En vinculación con Protección Civil, para la divulgación de conocimiento de estos temas, de manera informativa y práctica, se impartieron talleres de ciencia y tecnología, charlas de protección civil en las escuelas, proyección de documental de cambio climático y concurso de carteles científicos donde el alumnado trabajó este tema. El presupuesto para este proyecto fue de 610 mil pesos, logrados a través de una convocatoria CONACYT, realizando 40 actividades y atendiendo a una población de educación básica y media superior de 18 mil niñas y niños colimenses.

• Foro Estatal de Ciencia y Tecnología

Dentro de las actividades del primer “Foro de Consulta en Materia de Ciencia y Tecnología: Presente y Futuro”, se convocó a personas del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), empresarios, académicos y personal de instituciones de gobierno para su participación en las mesas



de trabajo, para el envío de propuestas nacionales para el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y el Programa Especial del Ciencia y Tecnología. Se tuvo una participación de 140 personas de las cuales fueron 67 por ciento hombres y 33 por ciento mujeres de 8 municipios del Estado.

• Apoyo a la investigación del sector agropecuario con la Convocatoria Fondo Newton

En el impulso al sector agroindustrial, se llevó a cabo el proceso del lanzamiento de la convocatoria del Fondo Newton, para los estados de Colima, Jalisco y Sonora. En el estado de Colima, la convocatoria tuvo una participación de 3 propuestas de investigación, las cuales fueron valoradas y evaluadas por paneles de expertos



del Fondo Newton y el Consejo de Agrobiotecnología del Reino Unido; el ganador fue el equipo multidisciplinario de investigadores de la Universidad de Colima (UdeC) y la Universidad de Warwick del Reino Unido, en alianza con instituciones públicas y privadas, con el proyecto “Estudio de investigación de microbiomas benéficos para incrementar la resistencia al estrés abiótico en los cultivos Carica Papaya y Capsicum Anum”.

Durante el mes de enero del presente año se publicaron los resultados, oficializando la colaboración y firmándose posteriormente un Convenio de ministración de recursos, entre la UdeC y el CECYT COL, en donde el proyecto recibirá durante 36 meses apoyos semestrales para la realización de sus actividades por un monto total cofinanciado de 10 millones de pe-



sos, de los cuales 5 millones de pesos son aportación estatal, a través del CECYT-COL y 5 millones de pesos es aportación proveniente del Reino Unido, a través del Fondo Newton para la contraparte de investigación Británica.

La importancia de este proyecto radica en que la papaya, al ser un cultivo estratégico, es fundamental para salvaguardar la seguridad alimentaria y competitividad de los productos a nivel internacional, mejorando los cultivos y resiliencia a cambios climáticos en el Estado de Colima, con la creación de sub-productos al finalizar la investigación que ayuden al sector agrícola.



• **Infraestructura física del Parque Científico, Tecnológico y de Innovación**

A través de CECYT-COL, se realizaron obras de adecuación para la puesta en marcha del edificio A, Piso 1 del Ala Empresarial del edificio triple hélice del Parque Científico, Tecnológico y de Innovación del Estado de Colima (Tecnoparque CLQ), en donde se alojarán sus nuevas oficinas. Se hizo compra de mobiliario, adecuaciones de muros, colocación de cortinas, fumigación, sanitización y limpieza general, todo ello con un monto de 439 mil pesos.

En dichas oficinas operará el CECYT-COL para fomentar las vocaciones científico-tecnológicas, impulso a inversiones en el Tecnoparque CLQ, programas de talleres itinerantes, museo móvil de matemáticas, aceleración de empresas y proyectos y vinculaciones internacionales, que fomenten un ecosistema de innovación que impulse el desarrollo, promoviendo la economía del conocimiento en el Estado.

• **Semana de las Energías**

La “Semana de las Energías”, se realizó en el mes de septiembre del año en curso en el municipio de Manzanillo, en colaboración con la Comisión Reguladora de Ener-

gía. En dicho evento se impartieron talleres a empresarios sobre temas como: gases de efecto invernadero, regulación y competencia para el sector gasolero y energías limpias (energía eléctrica y gas natural). El objetivo de los talleres fue brindar información y herramientas de valor al sector empresarial, para realizar proyectos que impulsen una transición hacia una economía baja en carbono y facilitar inversiones sobre proyectos energéticos que tomen en cuenta la sustentabilidad y el desarrollo de la bioeconomía.

• **Becas de Formación Especializada**

Con el apoyo del CECYT-COL, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional y el Desarrollo, se atendieron 2 becas de formación especializada enfocadas a funcionarios gubernamentales en áreas estratégicas de los sectores de energía y logística.

Dichas becas fueron postuladas y ganadas por personal del CECYT-COL, las cuales servirán para proyectos específicos futuros y transferencia de conocimiento. La primera, desarrollada en Japón, fue en capacitación de temas de Biomasa y Biogas, la cual incluyó formación práctica y teórica, así como, visitas



a centros energéticos, de investigación y universidades durante el período de 1 mes. La segunda, realizada en Tailandia, fue enfocada en temas de desarrollo de la logística y transportación sustentable, a través de la cual se adquirieron conocimientos en certificaciones, tecnologías y metodologías para impulsar y mejorar el desarrollo de la actividad portuaria y transportista de manera sostenible y sustentable.

Cabe mencionar que dichas becas fueron auspiciadas por las Agencias de Cooperación Internacional de Japón y Tailandia en su totalidad.

• **Convenio de Colaboración con Extremadura, España**

Dentro de las estrategias de internacionalización, se firmó un Convenio de Colaboración, en el mes de marzo del año en curso, entre la Junta de la región de Extremadura, España y el Gobierno del Estado de Colima. Este convenio pretende que, durante un año, a través de la ciencia, tecnología e innovación, se establezcan proyectos en conjunto, así como, relaciones comerciales e intercambio de tecnología y conocimiento para el impulso del Sector Agroindustrial.

• **Convenio de Colaboración con el Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable**

Dicho convenio estará enfocado a la colaboración en diversas actividades, desde divulgación del conocimiento, convocatorias y visitas guiadas, así como, proyectos específicos, como es el de la realización del inventario de emisiones de carbono en el Estado, enfocado a cumplir con los compromisos de la Agenda 2030 en materia de desarrollo sostenible para la reducción de gases de efecto invernadero, buscándose estrategias de financiamiento a través de organizaciones internacionales como la Coalición Under2 y las Naciones Unidas, para lo cual CECYTCOL aportó 152 mil pesos para la realización de dicho proyecto al Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (IMADES).

• **Olimpiada Nacional de Química**

La Olimpiada es una actividad fomentada y organizada por la Academia Mexicana de Ciencias y el CONACYT. Se apoyó la organización de la etapa estatal de la olimpiada de química, y una vez que fue definido el grupo que representaría al Estado en la etapa nacional, se les apoyó con el transporte a esta delegación colimense, la cual destacó ganando 4 medallas (1 de plata y 3 de bronce), en diferentes categorías, fomentando así estas áreas del conocimiento.

• **Convenio para impulsar clúster en el Sector de la Construcción**

Por medio del clúster Vasco de la Construcción Eraikune, se promueve, en conjunto con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Colima (CMIC), la profesionalización del sector productivo, así como, la colaboración para competir. Se tuvieron reuniones con integrantes de la CMIC, SEIDUR, IMADES y CECYTCOL, así como, la firma del convenio para la transferencia de conocimiento y metodología para aglomerar al sector en esta estrategia que especializa las actividades del ramo de la construcción en pro del desarrollo de Colima.



• **CienciaFest - Festival de Divulgación del Conocimiento Científico y Tecnológico 2019**

Durante el Primer Festival del Conocimiento denominado CienciaFest, el CECYTCOL organizó una serie de actividades enfocadas a la divulgación de la ciencia y la tecnología para el alumnado de educación básica, media superior y supe-



rior, así como, una serie de conferencias y foros de gran relevancia, en donde se abordó la importancia de la Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la economía del país. En dichos eventos, se contó con la presencia de la senadora Beatriz Paredes García, presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República.

Se realizó el concurso de prototipos en colaboración con la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (JEMSTIS), así como, la participación de ganadores de la Aldea Global del Colegio Campoverde, proyectos del Consejo Nacional al Fomento Educativo (CONAFE), talleres itinerantes de ciencia y tecnología del CECYTCOL y participantes de la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología y empresas aliadas. Este concurso tuvo una afluencia de 2 mil 135 personas durante los dos días del evento.

• **Participación en la III Cumbre Climática de las Américas**

El Gobierno del Estado de Colima, participó en la tercera Cumbre Climática de las Américas, por ser miembro de la Coalición Under2, la cual está formada por gobiernos y empresas que buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. A través del CECYTCOL e IMADES,

Colima compartió acciones relacionadas con este tema, así como, la transferencia de conocimiento y búsqueda de financiamiento para proyectos, como el que ya se está implementando con el inventario de emisiones de carbono en el Estado, derivado del convenio firmado con el IMADES.

SECTOR PRIMARIO: AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

El Sector Agrícola en el Estado, durante el período que se informa, obtuvo una producción total de 3 millones 438 mil toneladas en una superficie cosechada de 158 mil 419 hectáreas y con un valor de 7 mil 617 millones 426 mil pesos, incrementándose en un 33.9 por ciento respecto al año anterior.

Los cultivos cíclicos con mayor producción en el período, en orden de importancia, fueron el maíz grano, maíz forrajero en verde, sandía y elote, mientras que en los cultivos perennes destacaron los pastos y praderas, caña de azúcar, limón, plátano y papaya.

Respecto a los productos agrícolas cíclicos que registraron un mayor porcentaje en el valor de la producción fueron el maíz grano, jitomate, sandía, melón, elote, arroz palay y pepino. En cuanto a

superficie cosechada, los cultivos que incrementaron la misma fueron el maíz grano, arroz palay, elote y maíz forrajero en verde.

En el caso de los cultivos perennes, con un mayor porcentaje de participación total del valor de la producción fueron el limón, papaya, plátano, caña de azúcar, pastos y praderas y mango. En relación a superficie cosechada, los cultivos que se incrementaron fueron los pastos y praderas, limón, copra, caña de azúcar y plátano.

Las inversiones y financiamientos realizados en el cuarto año de la actual Administración, en el sector rural para el fomento y desarrollo de las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y de pesca ascendieron a 3 mil 545 millones 718 mil pesos, destacando las siguientes:

En financiamiento al Sector, se otorgaron créditos de avío, refaccionario, simples y financiamiento al pequeño productor por un total de 3 mil 36 millones 14 mil pesos.

La Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero otorgó financiamientos a la actividad por 812 millones 784 mil pesos con 949 beneficiados en los 10 municipios del Estado, in-





crementándose un 9 por ciento respecto al año anterior.

Los créditos otorgados por Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) Residencia Estatal Colima, fueron de 2 mil 223 millones 229 mil pesos. Del total de éstos, el 45 por ciento corresponde a créditos de avío y el 55 por ciento restante a créditos refaccionarios. Los municipios a los que se destinaron una mayor parte fueron Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo, Minatitlán y Tecomán; y por rama de actividad el 58 por ciento fue para la pesca, el 40 a la agricultura y el resto a ganadería, forestal y financiamiento rural.

En inversiones al sector agropecuario, forestal y pesquero se canalizaron 509 millones 704 mil pesos, destacando las siguientes:

Dentro del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019, en su Componente Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria del área Agrícola, se invirtieron 35 millones 471 mil pesos en beneficio de 753 productores.

Se estableció el Programa de Desarrollo Rural en concurrencia con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), destinando recursos por 35 millones 186 mil pesos para la elaboración de Proyec-



tos para las Unidades de Producción Familiar, contratación de 32 extensionistas y realización de dos proyectos de Transferencia de Tecnología, en beneficio de 1 mil productores en toda la entidad.

Como apoyo directo, se invirtió en varios municipios del Estado. En beneficio de organizaciones y pequeños productores para el fortalecimiento de sistemas producto, se invirtieron 10 millones de pesos para la adquisición de quintales de alambre, fertilizante y equipos agrícolas.

A través del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria de FIRCO, se apoyaron a los sistemas producto de tamarindo y guanábana, con una inversión de 1 millón 59 mil pesos en los municipios de Colima, Coquimatlán y Cuauhtémoc.

Con recursos operados por la SADER, para el Fomento a la Agricultura, se invirtieron 120 millones 759 mil pesos en las siguientes acciones:

En Riegos Tecnificados, 36 millones 278 mil pesos, para la tecnificación de 1 mil 24 hectáreas en diferentes cultivos agrícolas y en apoyo a 45 productores.

PROAGRO Productivo, 29 millones 869 mil pesos, en apoyo a 4 mil 371 productores agrícolas con incentivos económicos para incrementar su productividad.



Capitalización Productiva Agrícola, 10 millones 16 mil pesos, para la adquisición de material vegetativo e incentivos a la infraestructura y equipamiento.

Estrategias Integrales de Políticas Públicas Agrícolas, 19 millones 238 mil pesos, para el desarrollo de cultivos estratégicos con potencial productivo y de mercado.

Además, en Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola, 25 millones 358 mil pesos, para el desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología en la producción agrícola y la adquisición de maquinaria y equipo.

Durante el período que se informa, se mantuvo el reconocimiento que tiene el Estado a nivel nacional al contar con 17 productos exportables agropecuarios, de pesca y acuicultura, siendo éstos los siguientes: arándano, arroz, café, copra, frambuesa, limón, mango, melón, papaya, pepino, piña, plátano, sandía, zarzamora, atún, camarón y sardina.

Con el Programa 3X1 para Migrantes de la Secretaría de Bienestar, se invirtió 1 millón 94 mil pesos en la realización de 6 proyectos productivos para familias de los jornaleros agrícolas migrantes de los municipios de Colima e Ixtlahuacán.

De igual manera, se invirtieron 2 millones 553 mil pesos en el Programa Fomento a la Economía Social, apoyando a 18 proyectos productivos agrícolas y pecuarios, distribuidos en once localidades de los municipios de Armería, Comala e Ixtlahuacán.

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), invirtió 2 millones 437 mil pesos en el desarrollo de proyectos de validación y transferencia de tecnología y factibilidad, en el establecimiento y manejo de cultivos, como el del limón mexicano, especies nativas de bambú, yaca, caña de azúcar, plátano, cocotero, tamarindo, mango y forrajes.

Dentro del sector ganadero, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 en su Componente Infraestructura, Equipamiento y Maquinaria del área Pecuaria, se canalizaron 39 millones 643 mil pesos, para apoyar proyectos apícolas, vientres, sementales, proyectos de infraestructura y maquinaria, en beneficio de 819 productores.

En materia de actualización y registro ganadero, se otorgaron 1 mil 652 servicios a los productores de este sector, generando certidumbre jurídica y patrimo-

nia para ellos y sus familias. Y a través del módulo itinerante, se refrendaron 413 credenciales de ganaderos de los municipios de Colima, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Manzanillo y Minatitlán.

En apoyo al sector ganadero, se acreditaron 3 centros de acopio de ganado de exportación hacia Estados Unidos, logrando la movilización de 5 mil 803 cabezas con una captación de 60 millones





de pesos, fortaleciendo de esta forma la actividad exportadora estatal.

En programas operados por la SADER para el Fomento Ganadero, se aplicaron 35 millones 765 mil pesos como sigue:

En el marco de los programas de Infraestructura y Equipo de las Unidades de Producción Pecuaria, 19 millones 55 mil pesos, en apoyos para la construcción, remodelación y equipamiento de 21 unidades de producción.

Replamamiento, 1 millón 13 mil pesos, en apoyo para la adquisición de 100 vaquillas para el replamamiento de 5 unidades de producción.

Perforación de Pozos Pecuarios, 2 millones 857 mil pesos, para la perforación y equipamiento de 3 pozos profundos, para el abastecimiento de agua en las empresas pecuarias.

Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera (PROGAN), 8 millones 814 mil pesos, para obras de conservación de suelo y agua en beneficio de 2 mil 394 productores

Y con Bioseguridad Pecuaria, 4 millones 26 mil pesos, en apoyo a la construcción de dos centros de composteo.

En la rehabilitación de 182 km de caminos saca-cosechas y limpia de parcelas en las principales zonas rurales de la entidad, a través del Programa de Maquinaria Pesada, se invirtió 1 millón 376 mil pesos.

De manera coordinada con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y aportación de los productores, se ejercieron 51 millones 402 mil pesos en la rehabilitación y/o modernización de las Unidades de Riego de 390 hectáreas, beneficiando a 78 productores, así mismo,

para la modernización y/o tecnificación de los Distritos de Riego de 3 mil 761 hectáreas, donde se beneficiaron 456 productores.

A través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) de la CONAGUA, se invirtieron 3 millones 586 mil pesos en obras de construcción, ampliación y sustitución de red de agua potable y líneas de conducción, en localidades de los municipios de Armería, Colima e Ixtlahuacán, en beneficio de 756 familias rurales.

En concurrencia con la CONAGUA, se aplicó el componente de Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica en unidades de riego, realizando la rehabilitación y equipamiento de dos pozos de bombeo, la rehabilitación de la Presa Derivadora "Tepehuajes", 7 mil 440 metros de líneas de conducción y revestimiento



de 870 metros de Canal Principal en los municipios de Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc e Ixtlahuacán, ejerciendo una inversión tripartita de 9 millones 26 mil pesos.

Además, la CONAGUA, con recursos propios, aplicó una inversión de 7 millones 559 mil pesos con acciones de rehabilitación y modernización de las presas derivadoras de Callejones, Jala y Peñitas, en apoyo de 41 mil 636 hectáreas.

A fin de proteger la Sanidad e Inocuidad de nuestro campo productivo, en el período que se informa y en el marco del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019, se ejercieron 59 millones 29 mil pesos para la realización de 21 proyectos en campañas de sanidad e inocuidad y trampeos preventivos, 200 unidades de producción, inspección de 5 mil movilizaciones agropecuarias y atendimos el Programa MOSCAMED para control y erradicación de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis Capitata*).

Con el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), en coordinación con la SADER se realizaron 10 reportes estadísticos, 1 proyecto de Información Geográfica (GIS) y establecimos 1 módulo informático, aplicando una inversión de 200 mil pesos.



SISTEMA PESCA Y ACUACULTURA

Con recursos propios, la SADER operó el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola, invirtiendo 28 millones 332 mil pesos. Destaca el componente de “Impulso a la Capitalización” con la aplicación de 27 millones 461 mil pesos en incentivos para diésel marino y gasolina ribereña, así como 871 mil pesos para fortalecer la normativa de respeto a las vedas y favorecer la sustentabilidad de los recursos pesqueros.

En respaldo al área de Pesca y Acuicultura, se destinaron 6 millones 648 mil pesos, resaltando la atención de 42 solicitudes de apoyo para embarcaciones

menores y motores ecológicos marinos, equipo de conservación de producción a bordo, adquisición de equipo satelital y radio.

Respecto a la Acuicultura Rural, se atendieron 5 solicitudes de apoyo para equipamiento e infraestructura para la producción acuícola e insumos biológicos, con una inversión federal, estatal y de los productores de 2 millones 904 mil pesos.

La Pesca en nuestro Estado ha mostrado un importante desarrollo, mismo que se manifiesta al registrarse una producción total pesquera (peso vivo) de 24 mil 861 toneladas, lo que representa con



un incremento del 4 por ciento respecto al año anterior, destacando la captura de atún, barrilete, jurel y tiburón.

Por su parte, con la actividad acuícola que se realiza en bordos, embalses y estanques rústicos, se obtuvo una producción total de 4 mil 990 toneladas de las especies de camarón, mojarra y bagre, obteniendo un incremento del 13 por ciento respecto al año anterior.

En materia de Comercialización, se realizaron acciones de difusión mediante la participación en el 15° Foro Global Agroalimentario 2018 celebrado en Puebla, Puebla, en el Congreso de Exportación Agroindustrial de Occidente en la Feria del Ponche, Pan y Café Comala 2019, Feria Estatal de Colima 2018 y Ferias Municipales de Armería, Tecomán y Villa de Álvarez.

Así mismo, se atendió la visita al Estado de una Delegación de la Comunidad de Extremadura, España con el propósito de fortalecer los Ecosistemas de Innovación de la Entidad, a través de la Regionalización Inteligente.

En apoyo a Mujeres y Pequeños Productores Rurales, coadyuvando para mejorar sus ingresos y economía familiar, se realizaron 16 tianguis del “Campo a tu Mesa”, impulsando la comercialización



de productos como son los derivados de la miel, coco, café, jamaica, arándano, salsas, comida vegetariana, ponches de frutas, repostería, quesos, jabones y ropa artesanal.

SECTOR TURISMO

La dinámica del flujo turístico impulsa la actividad económica a través de otros actores como el de transporte, proveeduría, servicios especializados, alimentos, bebidas, agencias de viaje, tour operadores, y muchos otros, los cuales se requiere que participen para que el visitante disfrute durante su estadía en los diferentes lugares de esparcimiento o de negocios, traduciéndose todo lo anterior, en una derrama económica importante en nuestro Estado.



Colima posee grandes riquezas naturales que la hacen propicia para el desarrollo turístico, factor que ha impulsado en gran medida su economía a través de la generación de empleos, ingreso de recursos de inversión y estímulo de la infraestructura.

En la acción turística del Estado, se ha definido en función de tres importantes ejes que proveen los elementos de competitividad requeridos: la promoción turística específica en segmentos de mercado, el fomento a la infraestructura turística pública y privada, así como la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.

- **Promoción turística**

Coordinadamente con el Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de



Colima, se realizó una inversión tripartita de 15 millones 750 mil pesos, con la que se desarrolló la campaña de promoción turística del año 2018, adicionalmente, en 2019, la Secretaría de Turismo generó las estrategias publicitarias “Artesanos del turismo” y “Del mar a la montaña”.

El estado de Colima recibió 4 viajes de familiarización o fams de medios de comunicación especializados, destacándose las publicaciones en materia gastronómica y 8 programas de TV abierta nacional, además, albergó 23 congresos y convenciones con asistentes nacionales e internacionales.

A través de la Secretaría de Turismo se participó en 33 ferias y eventos de alcance local, nacional e internacional, en los que se promovieron los atractivos turísticos del Estado, con el objetivo de incrementar la afluencia turística, su estada, y estimular la inversión en productos, servicios e infraestructura. Ejemplo de esto destaca el “Festival Navideño 2018 Manzanillo On Ice”, el cual contó con una pista de hielo de más de 600 metros cuadrados, con capacidad para 350 personas patinando de manera simultánea y gradería para albergar a 1 mil 200 más. En este evento se tuvo una asistencia de más de 100 mil visitantes, turistas y habitantes de Manzanillo, lo que representó

una inversión de 6 millones 890 mil pesos.

En el mismo sentido, el Fideicomiso para la Promoción Turística, organizó 13 viajes para dar a conocer el destino o blitz, 37 seminarios y presentaciones de destino, todos ellos direccionados a nuestros mercados potenciales nacionales e internacionales.

Algunos de los eventos que resaltan, dentro de las tareas de promoción, son Morelia en Boca, evento gastronómico en el Estado de Michoacán, así también se llevó a cabo una degustación de platillos típicos de nuestra entidad en la Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México (CDMX). Ambas acciones estuvieron dirigidas a importantes segmentos de mercado para el Estado, donde a través de la difusión de la gastronomía local y actividades culturales se busca atraer más visitantes a nuestro Estado. En este mismo sentido, se asistió a la “Caravana del Pacífico en Canadá”, la cual recorre las ciudades de Edmonton, Calgary, Victoria y Vancouver, ofertando a las personas de esas ciudades, paquetes turísticos de Colima y Manzanillo.

Colima participó en la edición 44 del “Tianguis Turístico México 2019”, considerado el evento más importante del





sector turismo en el país, en donde se reúnen empresarios, agentes de viajes, hoteleros, operadores receptivos, tour operadores y meeting planners, así como, medios especializados de la industria turística de más de 80 países.

En este evento Colima contó con la participación de prestadores de servicios turísticos, empresarios y funcionarios estatales y municipales, quienes atendieron más de 408 citas de negocios, destacando los esfuerzos por incrementar y mejorar la conectividad aérea de la mano de aerolíneas como Aeroméxico, Aeromar, Volaris, Interjet y Viva Aerobús.

Respecto a la actividad de los aeropuertos, el de vuelos nacionales en el municipio de Cuauhtémoc, registró la operación de 2 aerolíneas con 1 mil 417 arribos de vuelos comerciales y 98 mil 595 de pasajeros, mientras el internacional en Manzanillo operó con 6 aerolíneas, 5 de ellas procedentes de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá que registraron 1 mil 126 arribos con 90 mil 638 personas.

• **Infraestructura turística**

Se continuó con la primera etapa de la obra “Cableado subterráneo en la Zona de Monumentos Históricos de Comala Pueblo Mágico”, para lo que se gestiona-

ron recursos estatales y federales por del orden de los 17 millones 585 mil pesos, lo cual viene a detonar el amplio potencial turístico de la zona norte del Estado, caracterizado por el turismo de naturaleza y cultural.

• **Profesionalización de los prestadores de Servicios Turísticos**

Durante el período que comprende el presente informe, se cuenta con 1 mil 68 prestadores de servicios turísticos registrados, destacando los sectores de alimentos y bebidas con 653 restaurantes y 244 establecimientos de hospedaje con 8 mil 283 cuartos disponibles.

Elevar los niveles de competitividad en las empresas turísticas es uno de los grandes retos en Colima, particular énfasis merece la profesionalización clave para aportar ventajas competitivas a las actividades vinculadas al sector. Para este fin, a través de la Secretaría de Turismo se organizaron y ejecutaron acciones gratuitas de capacitación y cultura turística, siendo beneficiados 2 mil 233 prestadores de servicios en todo el Estado.

Estos esfuerzos han incrementado el fortalecimiento del sector, mismos que se reflejan en algunos de los principales indicadores. Durante el período que se



informa, se registró una derrama económica de 4 mil 571 millones 252 mil pesos, así como, una afluencia turística de 1 millón 74 mil 489 turistas, lo que representó una ocupación hotelera promedio anual del 43.72 por ciento y una estadía promedio de 2.86 noches por turista. Además, se registró el arribo de 25 cruceros al municipio de Manzanillo por 8 líneas navieras, mismas que transportaron 46 mil 279 cruceristas, en su mayoría extranjeros.

Con la finalidad de brindar una mejor atención al turismo, se instalaron 73 módulos de información turística, donde se atendieron a 36 mil 470 visitantes durante las temporadas vacacionales.

El crecimiento y modernización de la actividad turística en Colima debe continuar en ascenso, los resultados obtenidos se lograron gracias a una sinergia



positiva entre todos los agentes involucrados. El esfuerzo en la consolidación de logros y la generación de novedosas oportunidades, representan las líneas de acción y metas a perseguir en beneficio del Estado y la sociedad colimense.

PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

En este rubro, se realizan acciones para garantizar la seguridad laboral en un sentido bidireccional entre buscadores de empleo y empleadores, procurando siempre un justo ambiente de trabajo, respetando y velando por los derechos que cada trabajador tiene, promoviendo e impulsando empleos formales.

Es compromiso del Gobierno, el monitoreo y vigilancia de los derechos laborales, así como, la continua actualización

y capacitación del personal con asesorías laborales y la vigilancia de las condiciones y ambientes de las y los trabajadores colimenses de jurisdicción local. Además, se realiza la búsqueda y colocación de colimenses, en los sectores laborales disponibles, dentro y fuera del Estado, a través de la evaluación de habilidades y capacidades.

• Impulso a la ocupación

Durante el período que se informa, se invirtieron 5 millones 147 mil pesos a través del Servicio Nacional de Empleo Colima, en la atención de buscadores de empleo y sus familias, con servicios de vinculación laboral, ferias de empleo, capacitación para el trabajo y equipamiento para la creación y fortalecimiento de microempresas, con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales y generar ingresos económicos que les permita solventar sus necesidades prioritarias.

En el Programa de Capacitación para el Trabajo y el Empleo, se realizó una inversión total de 3 millones 444 mil pesos, beneficiando a 759 ciudadanos, quienes adquirieron conocimientos y habilidades que les permitirán generar un empleo y/o actividad por cuenta propia, a través de 39 cursos.



Por medio del Programa de Movilidad Laboral, se destinaron recursos por un monto total de 829 mil pesos, atendiendo a 765 jornaleros agrícolas.

A través del Fomento al Autoempleo, se entregan apoyos a iniciativas de ocupación por cuenta propia con mobiliario, equipo y herramienta, lo que permitirá la creación o fortalecimiento de fuentes de empleo, destinándose 874 mil pesos en beneficio de 46 personas, para que desarrollen sus microempresas e impulsen más fuentes de trabajo.

A fin de facilitar la vinculación de buscadores de empleo con empresas que tienen puestos de trabajo disponibles, se realizaron 8 "Ferias de Empleo", en las cuales se ofrecieron 3 mil 255 plazas, con la atención de 2 mil 659 buscadores de

empleo, logrando que se colocaran 1 mil 86 personas en un empleo, a través de las vacantes presentadas. Se desarrollaron 3 Ferias en el municipio de Colima, 2 en Manzanillo, 2 en Tecomán y 1 en Villa de Álvarez, de las cuales 3 se direccionaron a temáticas de jóvenes, 2 al público en general, 2 para personas con discapacidad y adultos mayores y 1 a mujeres.

• **Procuración e Impartición de Justicia Laboral**

• **Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de Colima**

Entre las acciones realizadas por las Juntas Locales, en su obligación constitucional de impartir justicia laboral, se dio trámite a 892 juicios ordinarios, 143 es-

peciales y 262 paraprocesales o voluntarios, encontrándose en trámite, durante el período que se informa, 5 mil 186 expedientes.

Así mismo, se llevaron a cabo 96 ejecuciones de laudos, se celebraron 1 mil 101 convenios ante la Junta, 181 resoluciones por desistimiento, 49 cumplimientos por laudo y 19 reinstalaciones. Fueron beneficiados 187 trabajadores por laudo, se dieron de baja 126 expedientes, y de los montos recaudados en convenios y laudos, se entregó a los trabajadores beneficiados la cantidad de 25 millones 570 mil pesos.

Del mismo modo, en materia de huelgas, se presentaron 72 peticiones, de las cuales ninguna de ellas estalló, 14 se resolvieron mediante convenio, 31 se desecharon por no cumplir con los requisitos de ley y 24 por desistimiento.

En materia de laudos, se dictaron 257, de los cuales, 114 fueron condenatorios, 29 absolutorios, 48 mixtos y se emitieron 66 resoluciones interlocutorias.

Con relación a la contratación colectiva, en el período comprendido en el presente informe, se depositaron ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, 531 contratos colectivos, 5 registros de



nuevos sindicatos y 188 reglamentos interiores de trabajo.

• Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de Colima

Se asesoraron a 7 mil 456 personas, de las cuales, 5 mil 229 pasaron a queja y 374 de éstas se archivaron por falta de interés o desistimiento, realizándose 3 mil 113 convenios y 308 demandas, resultando beneficiadas por convenio 3 mil 921 personas. Así mismo, se entregó por convenio a los trabajadores beneficiados, la cantidad de 39 millones 409 mil pesos.

• Inspección del Trabajo

En la materia, se llevaron a cabo 352 inspecciones iniciales, 52 de verificación, 260 solicitadas y 263 extraordinarias, además, se otorgaron 508 autorizaciones para trabajar a menores en edad permitida, fueron beneficiados 9 mil 29 trabajadores y se asesoró a 3 mil 500 personas. Dentro de los operativos implementados a diversas empresas para constatar su cumplimiento, se llevaron a cabo 400 acciones de aguinaldo, 200 de formalización del empleo y 400 de reparto de utilidades.

Respecto a lo anterior, al inicio del año en curso, se realizaron los operativos de aguinaldo, se generaron y repar-

tieron 400 cartas invitaciones de forma aleatoria a diversas empresas dentro del Estado, a fin de que acreditaran el cumplimiento de esta obligación y de reparto de utilidades.

Por parte de la formalización del empleo, se generaron y repartieron 200 cartas invitaciones de manera aleatoria, con el fin de que regularicen a sus trabajadores, otorgándoles el acceso a la seguridad social y las prestaciones que la legislación laboral establece. Así mismo, para prevenir y erradicar el trabajo infantil, se realizaron visitas de inspección en los centros de trabajo, verificando que no se encuentren menores en edad prohibida laborando.

• Tribunal de Arbitraje y Escalafón

A través de este órgano, se dictaron 189 laudos en su etapa procesal y se archivaron 65 juicios laborales definitivamente, también, se presidieron 2 mil 259 audiencias, logrando 101 convenios conciliatorios, se obtuvieron 2 mil 307 acuerdos procesales y 125 acuerdos registrales sindicales. Los trabajadores al hacer valer sus derechos laborales y constitucionales, y agotando los canales jurisdiccionales acudiendo a la instancia federal, se atendió la tramitación de 305 juicios de amparo directo, 300 indirectos y se dicta-





ron 41 laudos en cumplimiento a sentencias de amparo.

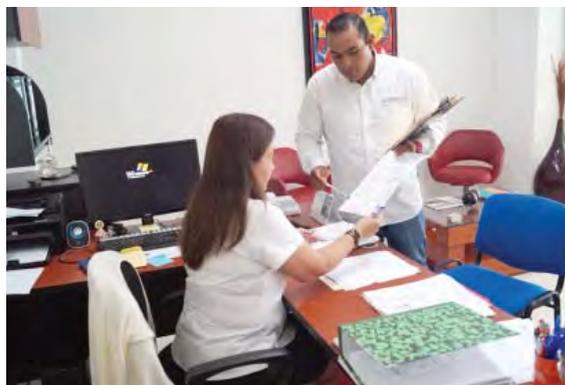
• Tribunal de Justicia Administrativa

En materia administrativa, por actos que se suscitaron entre los particulares, la Administración Pública del Estado y los municipios, emitieron 590 sentencias y se dio nuevo trámite a 764 demandas interpuestas, durante el período que se informa.

• Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)

Con el apoyo del FONACOT, se otorgaron 12 mil 252 créditos a trabajadores, por un monto total de 152 millones 754 mil pesos.

Dentro de este programa, el FONACOT tiene a disposición 4 programas más: uno es el de "INFONACOT para todos", el cual está disponible para empresas privadas, gobiernos Estatales y municipales, así como, dependencias y organismos públicos de cualquier actividad económica, quienes pueden incorporar a sus trabajadores al beneficio del crédito, otro es el de "Crédito MUJER", destinado al apoyo de mujeres formales, permitiéndoles ad-



quirir bienes de consumo duradero para elevar su calidad de vida y la de su familia, también el de "Crédito DAMINIFICADOS", el cual es para los trabajadores de zonas afectadas ya sea por Declaratorias de Emergencia y/o Desastres Naturales y el de "VIAJEMOS POR MÉXICO", el cual busca apoyar el movimiento nacional "Viajemos Todos por México", para que los trabajadores puedan adquirir paquetes de viaje.

• Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

Se brindaron 656 asesorías a trabajadores, de los cuales se iniciaron 160 juicios, 495 siguen en trámite y 134 concluyeron. Se recibieron 109 laudos, de los cuales se obtuvo un logro económico para los trabajadores de 16 millones 821 mil pesos, así mismo, se asistió a 399 audiencias, y se atendieron 223 conciliaciones de las cuales se concluyeron 223, logrando recabar 13 millones 626 mil pesos como logro económico en las conciliaciones para los trabajadores.

Por medio de la delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el Estado se realizaron las siguientes acciones:

• Inspección Federal del Trabajo

A través de este instrumento, se realizaron 70 inspecciones en materia de condiciones generales de trabajo y seguridad e higiene, beneficiando a 7 mil 500 trabajadores. De la misma manera, se llevaron a cabo 100 inspecciones en materia de participación de utilidad a los trabajadores, beneficiando a 8 mil 790 trabajadores, y se puso en movimiento 17 operativos de supervisión de pago de aguinaldo, beneficiando a 384 trabajadores.



• **Capacitación**

En esta materia, se realizaron 4 eventos de difusión, información y sensibilización, beneficiando a 5 mil 500 trabajadores, se otorgaron 5 registros de constancias de habilidades laborales, beneficiando a 520 trabajadores y se realizó el registro de 183 autorizaciones de personas físicas y morales como instructores.

• **Seguridad y Salud en el Trabajo**

Respecto a este tema, se realizaron 2 eventos de difusión sobre normatividad beneficiando a 5 mil 133 trabajadores, 40 promociones de empresas beneficiando a 820 trabajadores, 2 talleres de administración de la seguridad y salud en el trabajo beneficiando a 5 mil 400 trabajadores, 120 asesorías en materia de seguridad e higiene en el trabajo y se otorgaron 105 autorizaciones provisionales para el funcionamiento de generadores de vapor y recipientes sujetos a presión. También se realizó la Semana Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo, beneficiando a 13 mil 500 trabajadores, se proporcionaron 5 apoyos para el funcionamiento de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo, se autorizaron 13 compromisos voluntarios beneficiando a 1 mil 296 trabajadores y se entregó 1

Premio Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

• **Evolución del salario mínimo general**

En referencia a la evolución del salario, en el año 2016, éste se ubicaba en 73.04 pesos, mostrando un incremento significativo al año 2019, en el cual se reportó un incremento del 40.58 por ciento, ubicándose éste en 102.68 pesos.

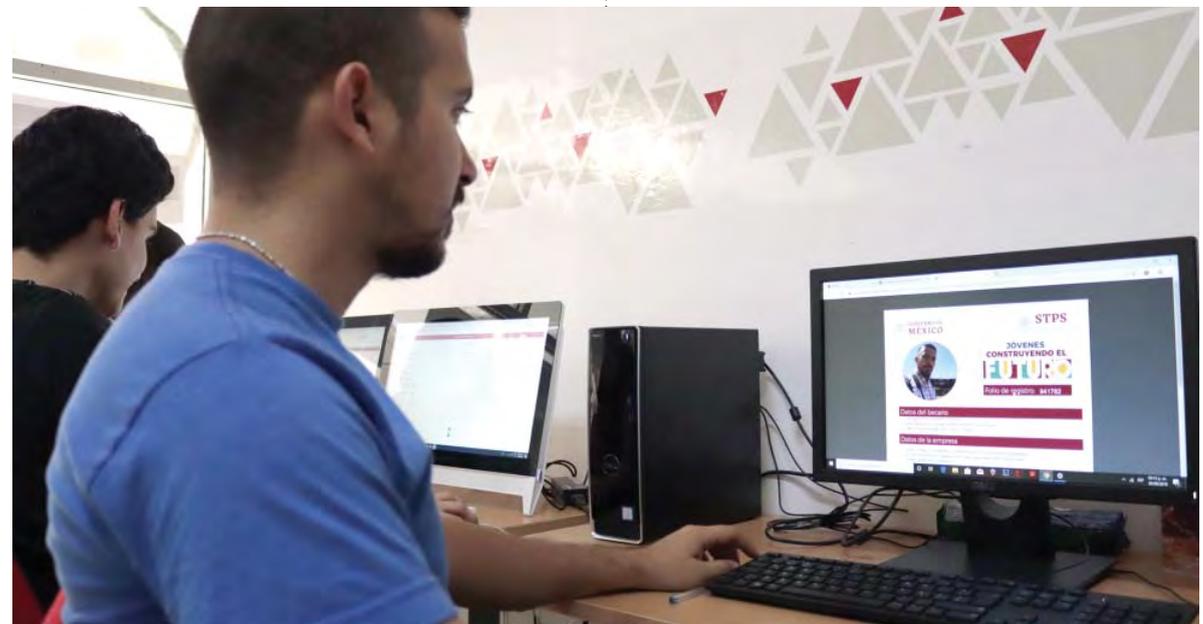
• **Coordinación Estatal del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro**

Este programa es ofertado y dirigido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República. En el

Estado de Colima, se cuentan con 12 mil 512 vacantes para 2 mil 300 centros de trabajo. Se vincularon 7 mil 39 aprendices, destacando que el 59.4 por ciento son mujeres, con 4 mil 184 y en un 40.6 por ciento son hombres, con 2 mil 855.

Las edades de participantes en el programa oscilan entre 18 y 29 años, siendo las personas de 24 años de edad, quienes tienen el primer lugar de ocupación en los centros de trabajo, precedidos por personas de 23 años.

Los niveles escolares de los 7 mil 39 aprendices registrados en el programa van desde primaria, secundaria, preparatoria, carrera técnica, hasta carrera universitaria y posgrados.





De las personas inscritas en el programa de jóvenes, 114 de ellos se encuentran colocados en organizaciones sociales, 1 mil 477 en instituciones públicas y 5 mil 450 en el sector privado.

Por instituciones inscritas, 2 mil 159 son pertenecientes al sector privado, 72 son públicas y 69 son organizaciones sociales, siendo un total de 2 mil 300 en todo el Estado.

INFRAESTRUCTURA

La consolidación de toda sociedad que busca la modernidad va emparejada al desarrollo con un enfoque de sustentabilidad en su infraestructura que le permita armonizar la vida en comunidad, su conectividad y el suministro de sus servicios de manera efectiva y segura. Ante este reto, la planeación y el desarrollo de la infraestructura urbana y rural son fundamentales, para establecer en el presente, una visión de futuro para una sociedad de progreso y bienestar.

Colima dispone de una amplia red carretera federal y estatal, a través de la cual se permite una excelente conectividad a lo largo y ancho de su territorio, dándole esta característica a la entidad, el ser considerada en el ámbito nacional como una de las mejor comunicadas.

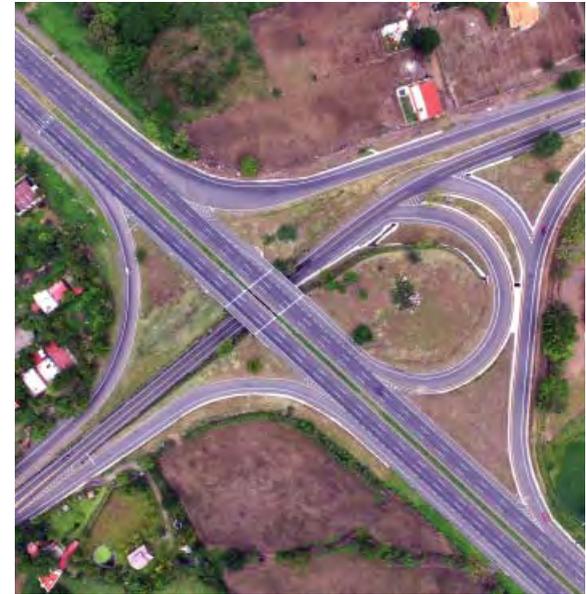
Para mantener estos estándares de suficiencia vial, es necesario establecer de manera constante programas de conservación, rehabilitación y modernización, e incluso de construcción de nuevas obras carreteras.

• Infraestructura Turística

Se continúan realizando acciones para fortalecer e impulsar la vocación turística del Estado. En el periodo que se informa, se invirtieron 15 millones 527 mil pesos, con una aportación estatal de 8 millones 054 mil pesos y una aportación federal de 7 millones 473 mil pesos. Ésta última aportación, fue invertida en la conclusión de la primera etapa del cableado subterráneo en la zona de monumentos históricos de Comala, Pueblo Mágico, y la aportación estatal se invirtió en la reparación del Cocodrilaro de la Laguna del Alcuzahue en el municipio de Tecomán con 581 mil pesos y en la conclusión de la primera etapa de la misma obra del Pueblo Mágico, Comala, con 7 millones 473 mil pesos.

• Infraestructura Hidráulica

A fin de avanzar en el mejoramiento y ampliación de cobertura en el tema de infraestructura hidráulica, en el periodo que se informa, se invirtieron 21 millones





291 mil pesos, de los cuales, 15 millones 419 mil pesos corresponden a fondos federales y 5 millones 872 mil pesos estatales.

Con recursos estatales en los municipios, se distribuyeron: en Armería, 281 mil pesos en la sustitución de la red de agua potable en la localidad de El Paraíso; en Colima se destinó 1 millón 455 mil pesos para el equipamiento de pozo profundo, electrificación y caseta de cloración en la localidad de El Chanal, 518 mil pesos en la introducción de la red de agua potable en un tramo de la avenida Felipe Sevilla del Río, así como la sustitución de 90 metros de línea de agua potable en un segundo tramo, 1 millón 126 mil pesos en la sustitución de la red de agua potable y tomas domiciliarias en la colonia Pimentel Llerenas, 245 mil pesos en la introducción de 2 mil 230 metros de línea de conducción del pozo profundo a tanque superficial en la localidad de La Loma de Ignacio Allende y 158 mil pesos en el suministro e instalación de equipo purificador de agua y construcción de caseta en la comunidad de El Bordo; en Tecomán se invirtieron 906 mil pesos en la construcción de líneas de conducción y de alimentación, así como el tanque elevado estructural en la colonia Las Palmas; al área conurbada Colima - Villa de Álvarez

se destinaron 565 mil pesos en el suministro de válvulas reductoras de presión de las redes de agua potable en puntos de las calles J. Merced Cabrera, colonia Villas Providencia, Francisco Hernández Espinoza, colonia La Oriental, y Acapulco, colonia Insurgentes, así como 618 mil pesos en el suministro e instalación de variadores de presión en los pozos Tabachines, Oriental, Lomas Altas, INFONAVIT y Nuevo Colima.

Respecto a los recursos federales, por municipio se atendieron las siguientes acciones: 422 mil pesos en la sustitución de la red de agua potable en la localidad de El Paraíso, en Armería; en el municipio de Colima se destinaron 518 mil pesos para la introducción de la red de agua potable en un tramo de la avenida Felipe Sevilla del Río, así como la sustitución de 90 metros de línea de agua potable en un segundo tramo, además de 1 millón 126 mil pesos en la sustitución de la red de agua potable y tomas domiciliarias en la colonia Pimentel Llerenas, 368 mil pesos en la introducción de 2 mil 230 metros de línea de conducción del pozo profundo a tanque superficial en la localidad de La Loma de Ignacio Allende y, 368 mil pesos en el suministro e instalación de equipo purificador de agua, así como la construcción de caseta en la comunidad de



El Bordo. En Manzanillo se invirtieron 9 millones 562 mil pesos en la construcción de obras hidráulicas en la avenida Chandiablo y 967 mil pesos en la construcción de línea de conducción de agua potable entre los fraccionamientos Valle Paraíso y Orquídeas en Santiago Norte; en Tecomán 906 mil pesos en la construcción de las líneas de conducción y alimentación, así como el tanque elevado estructural en la colonia Las Palmas; para el área conurbada Colima - Villa de Álvarez se destinaron 564 mil pesos en el suministro de válvulas reductoras de presión en las calles J. Merced Cabrera, colonia Villas Providencia, en la calle Francisco Hernández Espinoza, colonia La Oriental, y en la calle Acapulco, colonia Insurgentes, y 618 mil pesos en el suministro e instalación de variadores de presión para el mejoramiento de la eficiencia física en los pozos



Tabachines, Oriental, Lomas Altas, INFO-NAVIT y Nuevo Colima.

• Obras Hidráulicas

A fin de mantener libres los escurrimientos y flujos de agua, con el propósito de salvaguardar las vidas de las personas que viven cercanas a esos causes, en el periodo que se informa se ejercieron en distintos municipios recursos por la cantidad de 80 millones 943 mil pesos, de los cuales 78 millones 25 mil pesos corresponden a recursos estatales y los restantes, a recursos federales.

Con inversión estatal se realizaron las siguientes obras y acciones: 7 millones 45 mil pesos para los desazolves en varios ríos en Comala, así como 1 millón 599 mil pesos en el arroyo Los Limones y, 21 millones 692 mil pesos para el desa-



zolve, limpieza y conformación de bordos en Coquimatlán. En esos mismos conceptos en el área urbana de Manzanillo se destinaron 10 millones 835 mil pesos, así como 10 millones 497 mil pesos para el desazolve y limpieza de canal ocho y arroyo Chandiablo y, 3 millones 925 mil pesos en el reencauzamiento del arroyo Punta de Agua. Por otro lado 13 millones 478 mil pesos en el desazolve, limpieza y conformación de bordos en Comala e Ixtlahuacán y 8 millones 954 mil pesos en los desazolves en ríos de Coquimatlán e Ixtlahuacán.

Asimismo, se invirtieron 2 millones 917 mil pesos de recursos federales en la Construcción de un canal para el encauzamiento del Río Marabasco y reforzamiento del puente que conecta las comunidades de Paticajo, Colima y Plan de Méndez, en Jalisco.



• Infraestructura de Seguridad y Procuración de Justicia

Fortalecer la infraestructura para la atención de la seguridad ciudadana y de impartición de justicia, es sin duda de gran relevancia para el adecuado cumplimiento de las labores propias del sistema.

Durante el periodo que se informa, se invirtieron recursos estatales y federales por un monto de 60 millones 048 mil pesos en diversas obras y municipios ejecutadas de la siguiente manera: en Colima, con recursos estatales, 145 mil pesos en la construcción de la Unidad Estatal de Atención Jurídica a Víctimas del Delito, 50 millones 401 mil pesos, con recursos federales, en la infraestructura del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo C5, 1 millón 296 mil pesos en la primera etapa del Centro de Reinserción Social de la Estancia, así como 4 millones 499 mil pesos en el dormitorio K, 580 mil pesos en el Centro de Justicia para Mujeres y, 232 mil pesos en el mejoramiento de las instalaciones del C3. En Manzanillo, con inversión estatal, se destinaron 600 mil pesos en el cuarto frío del Servicio Médico Forense (SEMEFO) y, con recursos federales, 499 mil pesos en el Centro de Reinserción Social; en Tecomán, 1 millón 246 mil pesos para la construcción del módulo de la Comi-



sión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de los cuales, 1 millón 103 mil pesos corresponden a recursos federales y el resto a inversión estatal, además de 550 mil pesos de recursos estatales en obras complementarias en el SEMEFO.

• Infraestructura Urbana

La ciudad tiene su punto de encuentro en los espacios públicos, por lo que construir, modernizar y rehabilitar su infraestructura es importante, siendo una de las tareas más constantes, además de ser impulsada por la propia evolución y el crecimiento de los mismos asentamientos humanos.

Durante este periodo se invirtieron en este rubro 17 millones 212 mil pesos, de los cuales corresponden a recursos federales 9 millones 554 mil pesos y el resto fueron una inversión estatal.

Los recursos federales por municipio se destinaron a las siguientes obras y acciones: en Colima, 1 millón 985 mil pesos en la construcción del Jardín Gustavo Vázquez en la calle La Cumbre y 1 millón 727 mil pesos en la rehabilitación del Parque La Amistad. En rehabilitación de parques se destinó 1 millón 802 mil pesos en la localidad de Zacualpan, Comala, 1 millón 490 mil pesos en la localidad de Pueblo

Juárez, en Coquimatlán y, 343 mil pesos en la comunidad de Agua de la Virgen en Ixtlahuacán. En construcción de parques se invirtieron 369 mil pesos en la localidad de Aserradero de la Lima en Manzanillo, 1 millón 247 mil pesos en la colonia El Chamizal, en Tecomán y, 591 mil pesos en la Colonia Real Hacienda en Villa de Álvarez.

Respecto a la inversión estatal, se atendieron los siguientes municipios: en Colima 543 mil pesos en la conclusión de la rehabilitación de banquetas y andadores en el Jardín de San Francisco, 1 millón 985 mil pesos en la construcción del Jardín Gustavo Vázquez en calle La Cumbre, 1 millón 550 mil pesos en la adecuación de la Subestación de Bomberos de la Zona Norte, 628 mil pesos en los trabajos complementarios en el Parque La Amistad, 341 mil pesos en la rehabilitación del jardín vecinal en la colonia Francisco Villa III y 688 mil pesos en los trabajos de pavimentación para la reubicación de la Estación de Bomberos. Por otra parte, 390 mil pesos en el remozamiento de la Casa Ejidal en Coquimatlán, 215 mil pesos en la rehabilitación de líneas eléctricas para aire acondicionado del Auditorio Manuel Bonilla Valle en Manzanillo, 71 mil pesos en los trabajos de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado en el Au-





ditorio Manuel Bonilla Valle y 1 millón 247 mil pesos en la construcción del jardín de la colonia El Chamizal en Tecomán.

• Infraestructura Deportiva

El deporte en cualquiera de sus modalidades y disciplinas constituye una actividad fundamental para el sano crecimiento y desarrollo de la sociedad, en este sentido, brindar la infraestructura adecuada para su práctica es un compromiso fundamental con la sociedad.

Al respecto, durante el periodo que se informa, se realizaron inversiones por un monto de 46 millones 477 mil pesos, de los cuales 35 millones 506 mil pesos fueron federales y 10 millones 971 mil pesos estatales.

Los recursos federales se destinaron por municipio: en Colima, 1 millón 942 mil pesos en la construcción de techumbre y rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria Juan Oseguera Velázquez en la colonia Unidad Antorchista, así como 2 millones 134 mil pesos, en ese mismo concepto, al parque público de la colonia Las Torres, 9 millones 497 mil pesos en la modernización de la Unidad Deportiva Morelos para la conclusión del edificio de ingreso y auditorio, 1 millón 720 mil pesos en la reha-

ilitación de cancha de usos múltiples y explanada en la localidad de Trapichillos. Por su parte, en Comala 1 millón 720 mil pesos en la construcción de techumbre y rehabilitación de piso en cancha de usos múltiples en la localidad de Zacualpan, así como 1 millón 330 mil pesos para el mismo concepto en cancha de usos múltiples en el jardín de la colonia Llanitos y 2 millones 444 mil pesos en la construcción



de cancha techada en la comunidad de La Caja, por su parte 777 mil pesos en la modernización de la Unidad Deportiva en Pueblo Juárez, en Coquimatlán, mientras que en Manzanillo, 2 millones 067 mil pesos en la construcción de techumbre y rehabilitación de cancha de usos múltiples en Río Marabasco, 1 millón 777 mil pesos en la construcción de techumbre en la Escuela Ignacio López Rayón en la localidad de Los Cedros, 2 millones 609 mil pesos en la rehabilitación de la cancha de fútbol en la localidad del Chavarín, 3 millones 140 mil en la modernización de la Unidad Deportiva en la localidad de la Culebra o Colimilla, 1 millón 048 mil pesos en la construcción del Parque Recreativo y Cancha de usos múltiples en la comunidad de El Charco, 1 millón 844 mil pesos en la construcción de la cubierta metálica en la cancha de usos múltiples de la localidad de Las Adjuntas (La Floreña), y en Villa de Álvarez se destinó 1 millón 457 mil pesos en la construcción de la grade-ría en el campo de fútbol americano.

Con recursos estatales, se invirtieron en el municipio de Colima, para la Unidad Deportiva Morelos, 40 mil pesos en el refuerzo en estructura metálica del auditorio, 335 mil pesos en trabajos complementarios de accesibilidad, 1 millón 084 mil pesos en la colocación de pasto natu-



ral en cancha de fútbol, carriles centrales y fosas para el salto de longitud, pintura en canchas de frontenis, mantenimiento de la pista de tartán y pintura en campo de béisbol, además, para este mismo campo se invirtió 1 millón 327 mil pesos en obra complementaria como acabados, herrería, malla ciclón, instalación eléctrica y estructura metálica, así como

517 mil pesos en la construcción de su muro lateral y la colocación de pasto sintético y, 321 mil pesos en la rehabilitación de baños, jardinería y salida de emergencia, 460 mil pesos en la rehabilitación del campo de fútbol, 1 millón 447 mil pesos en la construcción de dos canchas de usos múltiples, 4 millones 870 mil pesos en los trabajos complementarios en auditorio; mientras tanto, 120 mil pesos en la adecuación de estructura metálica en la cancha cubierta en Las Huertas del Cura y 450 mil pesos en el reforzamiento de la estructura de techumbre de la cancha de fútbol rápido en la colonia Fátima.

• **Infraestructura Vial Urbana**

Con el fin de mejorar las condiciones para una eficiente movilidad urbana de los asentamientos humanos, se invirtieron recursos federales por la cantidad de 71 millones 419 mil pesos en las siguientes obras y acciones por municipio: 1 millón 358 mil pesos en la reparación de cimentaciones y apoyos centrales en dos puentes vehiculares en Colima, 1 millón 949 mil pesos en la construcción de huellas de empedrado ahogado en concreto hidráulico, rampas, pasacalles y banquetas para Comala, con ese mismo propósito, 1 millón 685 mil pesos en Coquimatlán, 14 millones 537 mil pesos en la rehabi-

litación de 3 puentes vehiculares en las localidades de El Trapiche y San Joaquín, así como la readecuación integral de una vialidad en Quesería, Cuauhtémoc, 11 millones 050 mil pesos en la rehabilitación de un puente vehicular, así como la construcción de ciclovías, pavimentaciones y construcción de banquetas, rampas y pasacalles en Ixtlahuacán, 33 millones 838 mil pesos en la modernización y rehabilitación del acceso a la ciudad, al igual que la pavimentación de diversas vialidades, la construcción de un puente peatonal, rampas, pasacalles y banquetas en Manzanillo, 1 millón 938 mil pesos en la modernización de vialidades para Minatitlán, 1 millón 099 mil pesos en la construcción de rampas, pasacalles y banquetas para Tecomán, y 3 millones 965 mil pesos en la rehabilitación del sistema eléctrico de alumbrado en el fraccionamiento Carlos de la Madrid Virgen, así como la construcción de empedrados, banquetas y pasacalles en Villa de Álvarez.

• **Estudios y Proyectos**

Es fundamental para el correcto desarrollo de los centros de población, garantizar el funcionamiento adecuado de la infraestructura urbana a través de la modernización de sus diversos componentes, así como velar por una fisonomía



urbana armónica, además de una agradable impresión visual.

Sobre esta base, durante el periodo que se informa, se invirtieron 26 millones 524 mil pesos, de ellos, 15 millones 277 mil pesos corresponden a fondos estatales y el resto son federales.

Estos recursos se invirtieron por municipio: en Colima 2 millones 138 mil pesos en el avalúo del terreno de la XX Zona Militar en Loma de Juárez, y en la asesoría estratégica y de agente para el proceso de licitación de la vía rápida libramiento Colima, 167 mil pesos en el diagnóstico para la construcción del colector sanitario en Cuauhtémoc. Así mismo se invirtieron 12 millones 972 mil pesos en estudios de carácter regional o metropolitano, siendo uno el de sustentabilidad hídrica para el estado de Colima, otro fue el diagnóstico y proyecto ejecutivo para la construcción del acueducto Armería – Manzanillo, en el proyecto de planeación integral y ejecutivo de obras de captación y conducción de agua para la zona metropolitana Colima - Villa de Álvarez, así como el de actualización de tarifas de agua potable y alcantarillado en la zona metropolitana de Colima - Villa de Álvarez, la actualización de los planes integrales de movilidad urbana sustentable y de factibilidad integral del Sistema Integrado de Transporte

Público Regional de la Zona Metropolitana Colima - Villa de Álvarez, Manzanillo y Tecomán.

• Infraestructura de Asistencia Social y Servicios Comunitarios

La infraestructura asistencial y servicios comunitarios constituyen un soporte fundamental en el desarrollo de la sociedad, ya que es justamente en estos espacios en donde se permite la interacción de las personas, generalmente de escasos recursos, para adquirir habilidades que les permitan acceder a mejores opciones de bienestar.

Durante el periodo que se informa, se realizaron inversiones por un monto de 9 millones 742 mil pesos en diversas obras del sector, entre las que se pueden mencionar, de acuerdo con el municipio correspondiente, las siguientes:

Con recursos federales se destinaron 941 mil pesos en la remodelación y modernización del Centro de Asistencia Social Francisco Gabilondo Soler del DIF Estatal Colima; 1 millón 868 mil pesos en la construcción del Albergue Estudiantil en Coquimatlán; en Manzanillo se destinaron 103 mil pesos en la rehabilitación de la segunda etapa de la Casa de Día para adultos mayores en la localidad de



Camotlán de Miraflores y, 12 mil pesos en su equipamiento, así mismo 193 mil pesos en la segunda etapa de rehabilitación de la Ludoteca en la localidad de Cedros, así como 36 mil pesos en su equipamiento y, 6 millones de pesos en la construcción del Albergue Estudiantil.

De igual forma, con recursos estatales se atendieron con 150 mil pesos en la segunda etapa de la remodelación del Al-



bergue Graciano Sánchez y 205 mil pesos en el mantenimiento de la Unidad de Servicios Infantiles Margarita Septién, en Colima; así como 234 mil pesos en la remodelación y reestructuración del inmueble ubicado en calle Laurel en el barrio II del Valle de las Garzas en Manzanillo.

• Infraestructura Educativa

En el quehacer educativo es fundamental atender las condiciones y suplir los requerimientos de infraestructura física, con la finalidad de que se generen las condiciones apropiadas para una mejor impartición y comprensión de la actividad propia en las aulas y el desenvolvimiento adecuado en la infraestructura complementaria.

Mediante la aportación de recursos federales en la construcción de infraestructura educativa se invirtieron 9 millones 262 mil pesos en los municipios: 469 mil pesos en el sistema de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) No. 11 para la localidad de Augusto Gómez Villanueva en Armería; en Colima 1 millón 500 mil pesos el EMSAD No. 18 en la localidad de Los Asmoles y 1 millón 515 mil pesos en el Telebachillerato comunitario No. 2 en la localidad de Piscila; 553 mil pesos en el Telebachillerato comunitario No. 9 en la localidad de Chiapa en Cuauhtémoc;

para Manzanillo se invirtieron 999 mil pesos en el EMSAD No. 13 en Miramar, 500 mil pesos en el EMSAD No. 17 en la comunidad de Cedros, 2 millones 227 mil pesos en el Telebachillerato comunitario No. 13 de la localidad de Jalipa, 999 mil pesos en el EMSAD No. 5 de la localidad de Venustiano Carranza y; 500 mil pesos en el EMSAD No. 14, segunda etapa, en la localidad de Caleras de Tecomán.

• Infraestructura Sanitaria

El saneamiento del agua tiene efectos positivos presentes y futuros, tanto en la población como en los ecosistemas que las contienen, ello obliga a realizar obras diversas que prevengan afectaciones irreversibles a la salud y al medio ambiente.

Referente el periodo que se informa, se ejercieron en este rubro, recursos por la cantidad de 52 millones 348 mil pesos, distribuidos en los municipios de la siguiente manera:

En Armería se invirtieron 2 millones 518 mil pesos en la sustitución de la red de drenaje sanitario en la zona del estero en la localidad de El Paraíso, de los cuales 1 millón 511 mil pesos son federales y 1 millón 7 mil pesos estatales, se destinaron recursos estatales por 1 millón 246 mil pesos para el mejoramiento de la

red sanitaria en la colonia Valle del Sol, 3 millones 666 mil pesos en la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia Flor de Coco. En Colima se invirtieron 762 mil pesos en el programa de construcción de baños dignos, así como 4 millones 883 mil pesos en la sustitución de la red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en la colonia La Albarrada, de los cuales 2 millones 442 mil pesos





son estatales y el resto federales, 2 millones 473 mil pesos en la sustitución de la red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias en un tramo de la avenida Ignacio Sandoval, de los cuales 1 millón 237 mil pesos son estatales y el resto federales, 28 millones 237 mil pesos en la construcción del colector sanitario en la zona oriente de la capital, de los cuales



14 millones 119 mil pesos son inversión estatal y el resto federales.

De igual manera en el mismo municipio de Colima, con recursos 100 por ciento estatales se destinaron para la sustitución de la red de drenaje sanitario y descargas domiciliarias 2 millones 240 mil pesos a la colonia Pimentel Llerenas y, 2 millones 192 mil pesos a la colonia La Albarrada; 464 mil pesos en obras complementarias del sistema de alcantarillado en la comunidad de La Nogalera en Comala; 300 mil pesos en la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en un tramo de la calle Independencia en Coquimatlán; en tanto para Manzanillo, 1 millón 235 mil pesos en el Programa de Construcción de Baños Dignos y, 1 millón 844 mil pesos, con recursos federales, en la rehabilitación del colector del CERESO en la colonia Jardines del Valle y, finalmente, se invirtieron 287 mil pesos de recurso estatal en la reparación de los colectores sanitarios de la calle V. Carranza en la ciudad capital y del río Pereyra en Villa de Álvarez.

• Infraestructura de Gobierno

La eficiencia de los servicios públicos que se prestan en las dependencias de gobierno, así como las tareas administrativas propias del quehacer público, requie-

re de espacios dignos y suficientes para el desarrollo eficiente de esas actividades.

Durante este periodo, se invirtieron recursos por 5 millones 840 mil pesos, de los cuales 3 millones 685 mil pesos corresponden a recursos estatales y los restantes 2 millones 155 mil pesos con recursos federales, destinados a la rehabilitación del Centro de Convenciones del Gobierno del Estado. Respecto a los recursos estatales, se destinaron en el municipio de Colima 34 mil pesos en la remodelación de la Receptoría de Rentas, 121 mil pesos en la construcción del asta bandera en la explanada de los Palacios Legislativos y de Justicia, 99 mil pesos en la impermeabilización del edificio de la Contraloría General del Estado, 103 mil pesos en los sanitarios y archiveros, así como 461 mil pesos en la reubicación y montaje del Archivo Histórico en el Complejo Administrativo de Gobierno del Estado, 591 mil pesos en la adecuación de las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, y para en el municipio de Villa de Álvarez se destinaron 1 millón 592 mil pesos en la adecuación del casco de la Ex Hacienda del Carmen para las oficinas de la Secretaría de Cultura y de la Secretaría de Turismo, así como 684 mil pesos en las adecuaciones del sistema eléctrico.

- **Carreteras Troncales**

Al respecto, durante el periodo que se informa, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se llevaron a cabo importantes erogaciones en el sector carretero que suman 192 millones 296 mil pesos, canalizados a los siguientes conceptos: en el rubro de puentes se destinaron 31 millones 406 mil pesos en obras de reconstrucción, 4 millones 400 mil pesos en conservación periódica y 4 millones 200 mil pesos en conservación rutinaria, para obras de conservación periódica de los tramos carreteros se canalizaron 102 millones 297 mil pesos y 24 millones 997 mil pesos en conservación rutinaria, asimismo, se invirtieron 6 millones 972 mil pesos en obras de drenajes, en señalización se destinaron 7 millones 741 mil pesos para las horizontales y 4 millones 853 mil pesos para verticales, 4 millones 365 mil pesos en barreras de protección y 1 millón 65 mil pesos en el subprograma de Seguimiento y Control del Programa de Obras 2019.

- **Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales**

La adecuada movilidad, tanto de productos como de mercancías, así como de personas, es de vital importancia para el



mejor desarrollo de la sociedad. Para hacer efectivo ese propósito, es necesario que el territorio estatal se encuentre debidamente enlazado entre sus diferentes regiones, ciudades y localidades, para lo cual se requiere contar además con una robusta red carretera troncal, así como una extensa red de carreteras alimentadoras y de caminos rurales.

Ante ese reto, durante el presente periodo, con aportaciones federales se invirtieron 65 millones 171 mil pesos en obras de rehabilitación, conservación y reconstrucción de la red de carreteras ali-

mentadoras y de caminos rurales, distribuidos en los municipios de la siguiente manera: 1 millón 797 mil pesos en la rehabilitación de vialidades en Armería; 3 millones 579 mil pesos en la rehabilitación de caminos en Colima; 3 millones 132 mil pesos para la conservación y reconstrucción de caminos rurales en Coquimatlán; 6 millones 754 mil pesos destinados a la conservación y reconstrucción de la red carretera en Ixtlahuacán; 8 millones 658 mil pesos a rehabilitación, conservación y reconstrucción de la red en Manzanillo; 2 millones 419 mil pesos en la conservación y reconstrucción de la red en Minatitlán;





14 millones 200 mil pesos para la rehabilitación, conservación y reconstrucción de la red de Tecomán; 12 millones 892 mil pesos en la conservación y reconstrucción de la red en Villa de Álvarez y 11 millones 740 mil pesos en un paquete de conservación de la red estatal.

En este mismo apartado, pero con recursos estatales, se invirtieron 34 millones 371 mil pesos destinados por municipio a las siguientes acciones: 5 millones 708 mil pesos en la rehabilitación de caminos rurales a Colima; 428 mil pesos en la reconstrucción del muro de contención del camino San Antonio - La Becerrera en Comala; 851 mil pesos en la rehabilitación del puente del libramiento Los Limones en Coquimatlán; 2 millones 737 mil pesos en la rehabilitación de caminos rurales de Cuauhtémoc; en este mismo rubro 2 millones 179 mil pesos para Ixtlahuacán

y; 2 millones 271 mil pesos en Minatitlán; también se invirtieron 3 millones 987 mil pesos en la rehabilitación de caminos, trabajos emergentes y acondicionamiento de tramos para Manzanillo y 16 millones 209 mil pesos en la rehabilitación de caminos rurales y sacacosechas en nueve de los diez municipios de la entidad.

• Infraestructura Cultural

Un aspecto de suma importancia en el desarrollo de cualquier sociedad es la creación, promoción y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, para lo cual es necesario contar con la infraestructura adecuada, sea esta para los estudiantes, artistas o espectadores.

En el periodo que se informa, se destinaron 18 millones 571 mil pesos, de ellos, 9 millones 656 mil pesos corresponden

a recursos federales y 8 millones 915 mil pesos estatales.

Con recursos federales, en rehabilitación de infraestructura, se invirtieron 2 millones 297 mil pesos en la Biblioteca Pública Central Rafaela Suarez; 335 mil pesos en el Centro de lectura Miguel Ángel Cuervo y; 14 millones 419 mil pesos en Palacio de Gobierno para el Museo de Arte de Centro Occidente, de éstos últimos, 7 millones 396 mil pesos es inversión estatal y el resto a inversión federal, asimismo, con recursos estatales, se destinaron al finiquito 1 millón 520 mil pesos en la escultura de bronce de Los Niños frente al Parque de La Piedra Lisa.

• Infraestructura de Salud

El acceso a un servicio de salud digno requiere de instalaciones adecuadas que faciliten el desarrollo de las actividades propias del sector. Con ese fin, durante el periodo que se informa, se destinaron recursos federales por el orden de 6 millones 813 mil pesos que se canalizaron como sigue: 3 millones 567 mil pesos en la construcción del acceso de ambulancias, terminación del auditorio, rehabilitación y modernización del área hospitalaria del Instituto Estatal de Cancerología en la cabecera municipal de Colima y; en Tecomán 3 millones 246 mil pesos en la



ampliación de la segunda etapa del Centro de Salud de la localidad de Cerro de Ortega.

Respecto a la inversión estatal se destinaron 4 millones 6 mil pesos. Para el municipio de Manzanillo 709 mil pesos para adecuaciones en el espacio del mítógrafo en el Hospital General; para Tecomán se destinaron 3 millones 297 mil pesos distribuidos en la comunidad Ce-



rro de Ortega para trabajos preliminares, ampliación de la segunda etapa y al salón de usos múltiples, y para la casa del médico fueron 2 millones 748 mil pesos y en la lona del Centro Gerontológico 549 mil pesos.

POLO REGIONAL DE DESARROLLO I: LOGÍSTICA PORTUARIA Y TURISMO

Con el propósito de fortalecer el intercambio de ideas de los actores económicos de la entidad, se reactivó el Consejo Estatal para el Fomento Económico, propiciando la participación municipal, haciendo itinerantes las reuniones mensuales de este Consejo en Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo y Minatitlán para favorecer el crecimiento de las empresas colimenses. Derivado de las propuestas del Consejo, se planteó una nueva Ley para el Fomento Económico, la realización del Festival de la Sal en Cuyutlán, Armería, y la iniciativa de los industriales del vestir en Colima para generar opciones productivas a micro talleres de confección.

Se colaboró con la Subsecretaría de Minería en la recopilación de la información para la detección y atención de los conflictos mineros, sociales, laborales,

ambientales y de seguridad, entre otros, para proponer acciones conjuntas de los tres niveles de gobierno que propicien la inversión, el desarrollo económico y una adecuada convivencia de los actores que intervienen en la actividad minera.

En el periodo que se informa se registró un movimiento en el Puerto de Manzanillo de 212 mil 414 contenedores de 20 pies en importación, mientras que de 40 pies fueron 420 mil 896. Para la exportación se movilizaron de 20 pies 207 mil 313 y de 40 pies se registraron 433 mil 166.

Con una inversión de 28 millones 72 mil pesos se construyó el edificio de la Nueva Central de Emergencias Portuarias, con el que se fortalecen los servicios de atención en materia de protección y seguridad a las instalaciones del Puerto.

Además, con un avance de obra del 67 por ciento y una inversión de 31 millones 400 mil pesos, se busca la recuperación de la sección de proyecto de escollera norte y sur del Puerto Interior de Manzanillo, que brinda protección a los habitantes de colonias cercanas, previniendo las inundaciones en zonas aledañas, y del mismo modo mejora e incrementa la productividad en el Puerto, lo que genera mayores ingresos.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es una hoja de ruta para erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todas y todos sin comprometer los recursos para las futuras generaciones. Consiste en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con metas específicas, que constituyen una agenda integral y multisectorial. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) muestran una mirada integral indivisible y una colaboración internacional renovada.

Esta agenda busca, también, expresar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y construir una verdadera alianza para el desarrollo, donde todos los países participan.

El 18 de noviembre de 2016, Colima, se consolidó como estado pionero y promotor de la Agenda 2030, al ser propuesto, en el marco de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), para presidir la comisión para el cumplimiento de los ODS.

A nivel nacional, en continuidad con el programa de trabajo, destaca el papel de Colima como coordinador de las acciones de difusión de la Agenda 2030. En octubre de 2018 se realizó el envío de

paquetes ejecutivos de información Bases y Fundamentos en México para una Visión del Desarrollo Sostenible a Largo Plazo, a los Gobernadores de todo el país, los cuales contenían diecisiete infografías en las que se presentaron las metas globales de cada uno de los ODS, los principales retos y desafíos en el país en dicha materia, así como los avances más significativos para su consecución. Así como también, el Informe Nacional Voluntario (INV), documento que México presentó en el marco del Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre el desarrollo sostenible, en la ciudad de Nueva York. Dicho documento, presenta los avances de México en la instrumentación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Este trabajo se realizó con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

Se destaca el papel del Gobierno del Estado en el tema de la Agenda 2030, con la participación en el marco de la serie de capacitaciones sobre la instrumentación a nivel subnacional en México. Estas capacitaciones son organizadas por la Oficina de la Jefatura de la Presidencia de la República (OPR), la Cooperación Alemana en México (GIZ) y el Gobierno del Estado de Colima, en su calidad de coordinador de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de la CONAGO.

Dichas capacitaciones tienen como objetivo general el brindar un marco conceptual e instrumental, acompañado de herramientas técnicas, para que las y los participantes, sean capaces de formular e implementar políticas públicas y estrategias que incidan de manera directa en el logro de ODS, desde el marco de la gestión pública subnacional.





En la Primera sesión ordinaria del Subcomité especial para la puesta en marcha de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en el Estado de Colima, celebrada el 2 de mayo de 2019, se realizó la presentación de la situación actual de la Agenda, así como de la ampliación al Plan de Gran Visión 2040 y su relación con las metas que se enmarcan en los ODS.

Como hoja de ruta, se establecieron acuerdos puntuales, dentro de los que destacan la responsabilidad de que cada miembro deberá identificar la correspondencia del sector al que pertenece y en qué grupo de los 17 objetivos incide su ámbito de acción para el desarrollo de los trabajos subsecuentes; de igual forma, se realizará un diagnóstico para identificar

quiénes ya han implementado acciones para dar cumplimiento a los ODS, verificar la alineación de dichas acciones al Plan de Gran Visión 2040 y conocer si se tiene o se ha tenido algún vínculo con organismos internacionales.

Finalmente, la titular de la SEDESCOL, representó al Gobierno de Colima en el Open SGDClub Berlín, una plataforma transnacional de aprendizaje entre pares, creada en 2016 por el Consejo Alemán para el Desarrollo Sostenible, y en la que convergen actores que tienen como responsabilidad mutua la implementación de los ODS enmarcados en la Agenda 2030. El Gobierno del Estado de Colima participó con el desarrollo de un taller relacionado con la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 a nivel subnacional.

Derivado de este evento, el Gobierno del Estado, en su calidad de coordinador de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de la CONAGO, compartió el llamado de acción a una implementación de la Agenda 2030 basada en el multilateralismo emitido en el marco del Open SDGClub Berlín con la Presidencia de la República.

